

**MEMORIA ANUAL 2018**  
**Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A.**



## MEMORIA / REPORTE ANUAL 2018

### Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A.

Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A es una empresa del Grupo Globalvia. Globalvia es una de las principales compañías internacionales orientadas al desarrollo y operación de infraestructuras.

Se encuentra especialmente enfocada en concesiones de autopistas y ferrocarriles, y posee importante presencia en la Unión Europea, especialmente España, América del Norte y América del Sur.

La misión, visión y valores son las claves estratégicas para Globalvia, y constituyen la expresión del objeto y la finalidad básica de una organización comprometida con el futuro.

#### MISIÓN

La misión de Globalvia es la generación de valor mediante inversiones a largo plazo en concesiones de infraestructuras.

#### VISIÓN

La visión de Globalvia es convertirse en una compañía de referencia mundial por su eficiencia en el sector de la gestión de infraestructuras de transporte (especialmente autopistas y ferrocarriles), gracias a una política de crecimiento selectivo y de inversiones estratégicas.

#### VALORES

- 1.- **Integridad:** queremos ser reconocidos por nuestra actuación ética y responsable.
- 2.- **Trabajo en equipo:** juntos impulsamos sinergias, cuyo valor supera la suma de los trabajos individuales.
- 3.- **Calidad en la gestión:** nuestro compromiso con el futuro nos obliga a respetar el entorno y actuar en base a los procedimientos que construyen un marco de mejora continua.
- 4.- **Orientación a resultados:** nos superamos en el día a día buscando concretar nuestros objetivos.
- 5.- **Servicio al cliente:** nos mueve la búsqueda de la satisfacción del cliente interno y externo.
- 6.- **Innovación:** analizamos los nuevos retos para poder aportar soluciones distintas y oportunidades a nuestro negocio.

## ÍNDICE

1. CARTA DEL PRESIDENTE	4
2. NUESTRA SOCIEDAD	6
2.1 IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD	6
2.2 ANTECEDENTES DE LA CONCESIÓN	7
2.3 ANTECEDENTES LEGALES	8
2.4 PROPIEDAD Y CONTROL	10
3. DIRECTORIO	12
3.1 ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL	13
3.2 RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	19
4. NUESTRA EMPRESA	19
4.1 ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA EMPRESA	19
4.2 FACTORES DE RIESGO	23
4.3 POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO	24
4.4 OTROS ANTECEDENTES	24
4.5. HECHOS RELEVANTES	25
4.6. HECHOS POSTERIORES	27
5. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	27

## **1. CARTA DEL PRESIDENTE**

En nombre del Directorio de Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A. (la “Sociedad” o la “Compañía”), me complace presentar a ustedes la Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2018.

El año 2018 constituye el primer año de Autopista Costa Arauco en el grupo Globalvia, tras su traspaso en noviembre de 2017 a la propiedad de Global Vía Infraestructuras Chile y de Globalvia Chile SpA.

El ingreso de esta nueva concesión coincidió con el décimo aniversario del Grupo Globalvia, y constituyó el primer año de operación de esta ruta, periodo de crecimiento y trabajo en la zona, acompañado por acercamiento a las comunidades que forman parte del entorno de nuestro proyecto.

Durante el ejercicio 2018, una de las labores fundamentales fue trasladar el ADN de Globalvia a esta nueva autopista del Grupo, trabajo que se desarrolló a través de un proceso de integración a los sistemas y operación de la compañía. En este contexto, se inició una Política de Responsabilidad Social, con una visión orientada a producir un impacto positivo de nuestra actividad en todos nuestros públicos de interés, conformado por usuarios de las obras de la Concesión, colaboradores, comunas y poblaciones adyacentes a la autopista, además del Ministerio de Obras Públicas, nuestro mandante en el Contrato de Concesión.

Así fue como a principios de año se dio inicio cambio de nombre de la Compañía, pasando de “Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A.” al actual nombre de “Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A.”, ocurrido en enero de 2018, luego de obtenerse del Ministerio de Obras Públicas (MOP) las autorizaciones de rigor.

La “Concesión Ruta 160 Tramo Tres Pinos – Acceso Norte a Coronel”, obra emblemática para la conectividad regional, posee casi 90 kilómetros de extensión y conecta Concepción la Capital Regional, con las comunas de Coronel, Lota, Arauco, Curanilahue y Los Álamos, además es la primera vía concesionada regional en incorporar un dispositivo electrónico (TAG) como mecanismo de cobro de peajes.

Asimismo, esta obra presenta un estándar de doble vía, con mediana segregada en toda su extensión y nuevas estructuras, como cuatro nuevos by-pass (Lota, Laraquete, Carampangue y Villa Los Ríos); generando una evidente mejora en la conectividad del territorio, y aportando a la competitividad de las distintas actividades productivas de la zona.

El año 2018, presentó para Autopista Costa Arauco importantes desafíos, los cuales seguimos asumiendo con el principal objetivo de brindar el mejor servicio a los usuarios que día a día transitan por la autopista, así como también afrontar con esfuerzo, profesionalismo y decisión las tareas que a través de procesos constructivos y mejoras llevamos adelante.

Autopista Costa Arauco mantiene indeleble sus objetivos, cuales son; recuperar confianzas en el territorio, aportar a su desarrollo y ratificar la decisión de invertir en el mejoramiento de la concesión junto al Ministerio de Obras Públicas.

Así también quisiera agradecer el esfuerzo y dedicación de cada uno de nuestros colaboradores que hacen posible cumplir con esta tarea.

Un saludo afectuoso,



Eduardo Escala Aguirre  
Presidente del Directorio

## **2. NUESTRA SOCIEDAD**

### **2.1 IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD**

#### **Razón Social**

Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A.

#### **Objeto de la Sociedad**

Ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Ruta 160, tramo Tres Pinos-Acceso norte a Coronel" mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

#### **Rut**

76.039.865-9

#### **Tipo de Sociedad**

Sociedad Anónima Cerrada, inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N° 207 de 2010.

#### **Audidores Externos**

Deloitte Auditores y Consultores Limitada

#### **Página Web**

[www.costarauco.cl](http://www.costarauco.cl)

#### **Domicilio Legal**

Santiago de Chile.

#### **Dirección Casa Matriz**



Rosario Norte N°100, oficinas 902 - 904,  
Comuna de Las Condes, Santiago.

**Teléfono:**

(56-2) 2565 9000

**Fax:**

(56-2) 2565 9019

**Sucursales**

- Concepción  
Ruta 160 Km. 42, Chivilingo, Lota.  
Teléfono: 56 (41) 2260120  
Fax: 56 (2) 27515110

**Correo electrónico**

[info@costarauco.cl](mailto:info@costarauco.cl)

## **2.2 ANTECEDENTES DE LA CONCESIÓN**

### **Objeto de la Concesión**

El objeto de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Ruta 160, Tramo Tres Pinos - Acceso Norte a Coronel" mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

### **Obra**

Ruta 160, Tramo Tres Pinos - Acceso Norte a Coronel.

### **Decreto de Adjudicación del Contrato de Concesión**

Decreto Supremo MOP N° 411 del 27 de junio de 2008, publicado en el Diario Oficial el 13

de septiembre de 2008.

### **Adjudicatario**

Grupo Licitante denominado “Acciona Concesiones Ruta 160”, conformado por “Acciona Infraestructuras, S.A. Agencia Chile” y por “Acciona Concesiones Chile S.A.”, las que constituyeron “Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A.”, hoy “Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A.”

### **Convenio Complementario con el Ministerio de Obras Públicas.**

25 de julio de 2013: Convenio Complementario N° 1 (6 de agosto de 2014, publicación en el Diario Oficial).

### **Convenio Ad – Referéndum con el Ministerio de Obras Públicas.**

7 de diciembre de 2016: Convenio Ad – Referéndum N° 1 (16 de diciembre de 2016, publicación en el Diario Oficial).

### **Puestas en Servicio**

- 13 de agosto de 2013: Puesta en Servicio Provisoria Tramo B (Resolución DGOP N° 3267 de 12 de agosto de 2013).
- 30 de septiembre de 2016: Puesta en Servicio Provisoria Total (Resolución DGOP N° 3497 de 29 de septiembre de 2016).
- 1° de junio de 2017: Puesta en Servicio Definitiva (Resolución DGOP N° 2005 de 31 de mayo de 2017).

## **2.3 ANTECEDENTES LEGALES**

### **Constitución de la Sociedad**

La Sociedad se constituyó bajo el nombre de “Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A.”, por escritura pública de 21 de octubre de 2008m otorgada en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot.

Un extracto de la escritura de constitución de la Sociedad, se inscribió en el Registro de

Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 50903, N° 35127, correspondiente al año 2008, y se publicó en el Diario Oficial de 10 de noviembre de 2008.

La Sociedad fue inscrita bajo el N° 1032 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros. Tal como se detalla más adelante, dicha inscripción quedó cancelada en virtud de la Ley N° 20.382, pasando la Sociedad a integrar el Registro Especial de Entidades Informantes de dicha Superintendencia, hoy Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

### **Cambio de Razón Social**

Por escritura pública de 19 de enero de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, se cambió la razón social de “Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A.” a la actual de “**Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A.**”

Un extracto de la referida escritura de modificación social se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 8229, N° 4692, del año 2018, y se publicó en el Diario Oficial de 29 de enero de 2018.

### **Cambios en el Control de la Sociedad.**

La Sociedad fue constituida por “Acciona Infraestructuras S.A., Agencia Chile” y “Acciona Concesiones Chile S.A.”, manteniendo esta última el control de la Sociedad hasta noviembre de 2017; oportunidad que, en virtud de enajenación de acciones, el control de la Sociedad fue adquirido por Globalvia Chile SpA y el cual se mantiene hasta la fecha de emisión de la presente memoria.

### **Inscripción en Registro Especial de Entidades Informantes de Comisión para el Mercado Financiero (CMF)**

Luego de la entrada en vigencia de la ley 20.382, se procedió a cancelar la inscripción N° 545 en el Registro de Valores y la Sociedad pasó a formar parte del Registro Especial de Entidades Informantes, según inscripción N° 207 de 2010.

## 2.3 PROPIEDAD Y CONTROL

El capital inicial de la Sociedad fue de \$23.800.000.000.-, dividido en 1.000.000.- de acciones nominativas, sin valor nominal de una misma y única serie.

Al cierre del 2018, el capital suscrito y pagado M\$24.292.182.-, dividido en 1.000.000.- de acciones nominativas, sin valor nominal y de una misma serie.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 97 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, el controlador de la Sociedad es “Globalvía Chile SpA”, RUT N° 76.768.902-0, la cual es una sociedad por acciones, constituida según las leyes chilenas, y que posee 940.000 acciones que representan el 94% de participación en la Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A.

Entre los accionistas de la Sociedad no existe acuerdo de actuación conjunta.

Por su parte, el controlador de Globalvia SpA es “Global Vía Infraestructuras Chile S.A.”, RUT N° 76.024.565-8, sociedad constituida en Chile, con 22.771.020.408 acciones que representan el 51% de la propiedad de la primera. A su vez, “Global Vía Infraestructuras Chile S.A.” es controlada por “Globalvia Inversiones, S.A.”, RUT N° 59.173.300-1, sociedad constituida en España, con 22.058.248 acciones que representan el 99,99% de su propiedad. De esta manera, el controlador final de Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A. es la sociedad “Globalvia Inversiones, S.A.” antes citada.

“Globalvia Inversiones, S.A.”, es una sociedad anónima unipersonal cuyo único accionista es la sociedad constituida en España “Global Vía Infraestructuras S.A.”, RUT 59.139.570-k, siendo accionistas de esta última al cierre del año 2018: (i) “OPTrust Infrastructure Europe S.à.r.l.”, constituida en Luxemburgo, sin RUT y con una participación de un 40% en la propiedad; (ii) “Stichting Depositary PGGM Infrastructure Funds.”, constituida en Holanda, sin RUT, con una participación accionaria de 40%; y (iii) “USS Nero Limited.”, constituida en Inglaterra, sin RUT, con una participación de un 20%.

### **Cambio de Accionistas**

Según su Registro de Accionistas, durante el ejercicio 2018 no se produjeron transferencias de acciones de la Sociedad.

ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD

---

Accionistas /	Acciones Suscritas y Pagadas	% Participación
Global Vía Infraestructuras Chile S.A	60.000	6%
Globalvia Chile SpA	940.000	94%

---

La Sociedad no cotiza sus acciones en bolsas de valores.

### 3. DIRECTORIO

	<i>DIRECTORES TITULARES</i>	<i>DIRECTORES SUPLENTE</i>
1	<b>Eduardo Escala Aguirre</b> (Presidente del Directorio) Ingeniero Civil P. Universidad Católica de Chile Programa de Alta Dirección de Empresas (PADE) ESE. Universidad de Los Andes RUT 6.539.201-1	<b>Javier Pérez Fortea</b> Ingeniero Civil Universidad de Evansville (Indiana, EEUU) Escuela de Finanzas The London Business School Sin Rut / Extranjero
2	<b>Alberto García García</b> Licenciado en Ciencias Económicas Universidad Complutense de Madrid Programa de Dirección Financiera IESE. Universidad de Navarra Sin Rut / Extranjero	<b>Íñigo Alonso Hernández</b> Licenciado en Administración y Dirección de Empresas Universidad Pontificia Comillas (ICADE) MBA. Arthur D. Little IBS, Boston RUT 24.295.805-5
3	<b>Pablo Pajares Tarancón</b> Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Universidad Politécnica de Madrid Sin Rut / Extranjero	<b>Nuria Cortés Calvo</b> Abogada Licenciada en Derecho Universidad Complutense de Madrid Sin Rut/ Extranjero
4	<b>Javier Carriedo Cuesta</b> Licenciado en Dirección y Administración de Empresas Universidad Complutense de Madrid RUT 25.479.658-1	<b>Belén Castro Giménez</b> Licenciada en Administración de Empresas CUNEF Sin Rut / Extranjero
5	<b>Jorge Rivas Abarca</b> Ingeniero Comercial Magíster en Administración de Negocios (MBA) Universidad del Desarrollo Programa de Alta Dirección de Empresas (PADE) ESE Business School Universidad de los Andes RUT: 9.702.634-3	<b>Claudio Barros Castelblanco</b> Abogado Licenciado en Derecho Universidad de Los Andes Master en Derecho de la Empresa Universidad de Los Andes RUT 11.834.005-1

Directorio designado en Junta Extraordinaria de Accionistas de 21 de noviembre de 2017.

Según los Estatutos de la Sociedad, el directorio designado por la junta de accionistas tendrá una duración de 2 años.

### 3.1 ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

#### GERENTE GENERAL

##### **Moisés Vargas Eyzaguirre**

Ingeniero Civil  
Universidad de  
Concepción  
Máster of Business  
Administration  
Universidad del  
Desarrollo  
RUT 9.996.587-8  
Inicio en cargo: diciembre 2017

#### GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

##### **Javier Carriedo Cuesta**

Licenciado en Dirección y Administración  
de Empresas  
Universidad Complutense de Madrid  
RUT 25.479.658-1  
Inicio en cargo: marzo 2016

#### FISCAL

##### **Claudio Barros Castelblanco**

Abogado  
Universidad de Los Andes  
Máster en  
Derecho de la  
Empresa  
Universidad  
de Los Andes  
RUT 11.834.005-1  
Inicio en cargo: enero 2001

#### GERENTE DE RECURSOS HUMANOS Y MEDIOS

##### **Carlos Soto Cancino**

Ingeniero Comercial  
Universidad Central de Chile  
Máster en Dirección de Personas  
Universidad Adolfo Ibáñez  
Ingeniero en Finanzas



Universidad  
Tecnológica  
de Chile  
RUT  
13.913.486-9  
Inicio en cargo: noviembre 2017

## GERENTE TÉCNICO Y DE EXPLOTACIÓN

### **José Enrique Mezquita Gallego**

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos  
Universidad Politécnica de Madrid (UPM)  
Certificación PMP  
RUT 24.099.867-K  
Inicio en cargo: diciembre 2017

## GERENTE DE OPERACIONES Y SISTEMAS

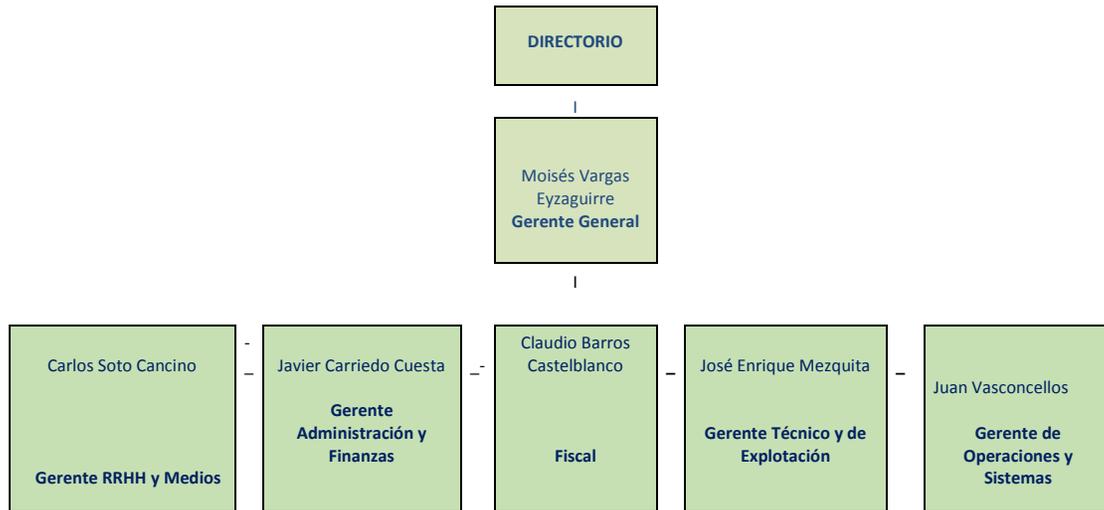
### **Juan Vasconcellos Ibarra**

Ingeniero Civil Industrial  
Universidad Técnica Federico Santa María  
RUT 13.288.507-9  
Inicio en cargo: septiembre 2015

## ORGANIZACIÓN

### ORGANIGRAMA.

En el siguiente organigrama se describe la organización de la Sociedad durante el ejercicio 2018.



## AUDITORES EXTERNOS

Los estados financieros individuales de la Sociedad, fueron examinados por Deloitte Auditores y Consultores Ltda., quienes emitieron su dictamen con fecha 29 de marzo de 2019, cuyos textos completos se incluyen en esta Memoria, junto con los estados financieros.

Corresponde a la Junta Ordinaria de Accionistas nombrar los Auditores Externos independientes para el ejercicio del año 2019.

## PERSONAL

Al 31 de diciembre de 2018, Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A. cuenta con 155 empleados o colaboradores.

Categoría	Cant. Personas
-----------	----------------

Gerentes y Ejecutivos Principales	2
Profesionales y Técnicos	39
Trabajadores	114
<b>Total</b>	<b>155</b>

\*Parte de los servicios gerenciales se prestan a través de Global Vía Infraestructura Chile S.A.

### 3.2 RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

#### Diversidad en el Directorio

Cantidad Total Directores	Personas por Género	Personas por nacionalidad	Rango de Edad	Antigüedad Directorio
10	1 mujer	2 chilenos	7 de 41 a 50 años	< a 3 años
	9 hombres	8 españoles	3 de 51 a 60 años	

#### Diversidad Gerencias y Diversidad en la Organización

Categoría	Femenino	Masculino	Total
Gerentes y Ejecutivos Principales		2	2
Profesionales y Técnicos	20	19	39
Trabajadores	60	54	114
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>75</b>	<b>155</b>

Categoría	Chilena	Total
Gerentes y Ejecutivos Principales	2	2
Profesionales y Técnicos	39	39
Trabajadores	114	114
<b>Total</b>	<b>155</b>	<b>155</b>

Categoría (Edad)	Chilena	Total
<b>Gerentes y Ejecutivos Principales</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
Entre 40 y 50 Años	1	1
Entre 50 y 60 Años	1	1
<b>Profesionales y Técnicos</b>	<b>39</b>	<b>39</b>
Entre 30 y 40 Años	15	15
Entre 40 y 50 Años	12	12

Entre 50 y 60 Años	6	6
Menor a 30 Años	6	6
<b>Trabajadores</b>	<b>114</b>	<b>114</b>
Entre 30 y 40 Años	18	18
Entre 40 y 50 Años	22	22
Entre 50 y 60 Años	11	11
Mayor a 60 Años	11	11
Menor a 30 Años	52	52
<b>Total</b>	<b>155</b>	<b>155</b>

Categoría (Antigüedad)	Chilena	Total general
<b>Gerentes y Ejecutivos Principales</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
Entre 3 y 6 Años	1	1
Menos de 3 Años	1	1
<b>Profesionales y Técnicos</b>	<b>39</b>	<b>39</b>
Entre 3 y 6 Años	19	19
Entre 6 y 9 Años	6	6
Entre 9 y 12 Años	3	3
Menos de 3 Años	11	11
<b>Trabajadores</b>	<b>114</b>	<b>114</b>
Entre 3 y 6 Años	41	41
Menos de 3 Años	73	73
<b>Total</b>	<b>155</b>	<b>155</b>

### Remuneraciones percibidas por Directores.

Tanto en el ejercicio 2018, como en el ejercicio 2017, la Sociedad no efectuó pagos a directores por concepto de dietas, empleos o funciones distintos al cargo, gastos de representación, viáticos, regalías y otros estipendios.

### Asesoría contratadas por el Directorio.

Durante el ejercicio 2018, el Directorio de la Sociedad no contrató asesorías.

### Remuneraciones a Ejecutivos

En total las remuneraciones pagadas a los ejecutivos (incluye a Gerentes y subgerentes) de la Sociedad en el año 2018 ascendieron a \$103.326.982.- mientras que el año 2017 este monto ascendió a \$388.241.518.-

La Sociedad no cuenta con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales.

**Participación en la propiedad de la Sociedad por Directores o Ejecutivos Principales.**

Durante el ejercicio 2018, los directores y ejecutivos principales no han tenido participación en la propiedad de la Sociedad.

## **4. NUESTRA EMPRESA**

### **4.1 ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA EMPRESA**

#### **ASPECTOS GENERALES**

El sector económico en el que se desenvuelven las concesiones de carreteras está delimitado principalmente a la ejecución, conservación y explotación del tramo en concesión; lo cual es compensado por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) a través de la recaudación de peajes o tarifas establecidas, así como otras compensaciones contempladas en el respectivo contrato de concesión.

El proyecto encomendado por el MOP a la Sociedad bajo el Sistema de Concesiones de Obras Públicas comprende la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la Obra Pública Fiscal denominada “Ruta 160, Tramo Tres Pinos-Acceso Norte a Coronel”.

Este proyecto ha sido considerado por el Ministerio de Obras Públicas como parte de su política tendiente a mejorar la infraestructura vial existente en el país que tiene por objetivo potenciar las rutas asociadas a zonas productivas, entre las cuales se encuentra la Ruta 160 en la Octava Región, elevando los estándares de servicio que poseía esa ruta. Éste se emplaza en la provincia de Concepción y Arauco, desarrollando su trazado a través de las comunas de Coronel, Lota, Arauco, Curanilahue y Los Álamos, con una longitud aproximada de 90 kilómetros entre el acceso norte a Coronel y la localidad de Cerro Alto, comuna de Los Álamos, mejorando la accesibilidad de las localidades cercanas y la seguridad de la ruta.

La Sociedad ejecuta, conserva y explota las respectivas obras conforme a las exigencias determinadas por el MOP en el respectivo contrato de concesión. Entre las condiciones del Contrato de Concesión, se contempla un mecanismo de distribución de riesgos de demanda y de cobro entre la Sociedad Concesionaria y el MOP.

El proyecto considera obras de mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Ruta 160, en el tramo concesionado, con dos pistas por sentido; nuevas estructuras como puentes, pasarelas y pasos desnivelados; obras de saneamiento, de seguridad vial, iluminación, paraderos, áreas de servicio y aprox. 13 kms de calles de servicio. La obra también incorpora los by pass Lota, Laraquete y Villa Los Ríos.

Se construyeron tres nuevas Plazas de Peaje de Cobro Bi-Direccional en los sectores de Chivilingo (P.K.42+100), Curanilahue (P.K.81+300) y Pilpilco (P.K.98+800). También se contempla la construcción de Plazas de Pesaje Bi-Direccionales en el sector de Horcones (P.K.56+000) y Áreas de Servicios y Descanso en ambos sentidos de circulación en el P.K.47+700 sector By Pass de Laraquete.

## ETAPA DE EXPLOTACIÓN DE LA CONCESIÓN

El Contrato de Concesión se encuentra en su Etapa de Explotación y se extiende hasta el término de la Concesión.

Luego de la recepción de las recepción por el MOP de las obras de Reemplazo Puente Ramadillas Existente y conforme a lo establecido en el DS MOP N° 265 de 2016, en julio de 2018 se inició la aplicación de las “Tarifas Normales” en la Plaza de Peaje Chivilingo, las cuales sustituyeron a las “Tarifas Rebajadas” que se venían recaudando en dicha plaza.

Por otra parte, la Sociedad informó al MOP término a la gestión tarifaria temporal para vehículos Tipo 5 clasificados en la Tabla N° 8 contenida en el artículo 1.13.1 de dichas Bases, por lo que, a partir de las 00:00 horas del día 1° de enero de 2019, el periodo gratuito de exención de pago luego de la adquisición del peaje en las Plazas de Curanilahue o Pilpilco, será de 3 horas como máximo, para todos los tipos de vehículos, en conformidad a lo establecido en los artículos 1.13.2 y 1.13.5 de las Bases de Licitación del Contrato de Concesión.

## TRÁFICOS

Durante el ejercicio de enero a diciembre de 2018 se contabilizaron 8.382.465 de vehículos.

## PEAJES

Con relación a los ingresos por peajes en el período anual que se reporta se recaudaron \$15.225.828.950

## CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

La conservación y mantenimiento de las Obras de la Concesión se lleva adelante según lo establecido en el Contrato de Concesión y teniendo en cuenta los planes y programas desarrollados al efecto.

Entre otras labores ejecutadas, es posible destacar:

- Reparación y conservación de pavimentos.
- Conservación de obras de estructuras y obras de arte.
- Limpieza y conservación de obras de saneamiento.
- Limpieza de taludes.
- Reparación y remplazo de señales verticales.
- Reposición de defensas camineras, demarcaciones, etc.
- Mantenimiento de equipamiento de la Concesión (ej. Instalaciones plazas de peaje, contadores estadísticos, citófonos S.O.S., etc.).

## ASISTENCIA EN RUTA

En el contexto de lo establecido por el MOP en el Contrato de Concesión, la Sociedad otorga asistencia gratuita en ruta a los usuarios de las obras de la Concesión que se vean afectados por accidentes o incidentes con ocasión de su circulación vehicular. Se operan, asimismo, móviles de patrullaje y asistencia, grúas y ambulancias de primeros auxilios, conforme a las exigencias del Contrato de Concesión.

Las labores de asistencia para el caso de emergencias y accidentes de tránsito se llevan adelante bajo coordinación con Carabineros de Chile. Además, cuando fuere necesario, se actúa conjuntamente con Bomberos y los servicios públicos de salud (SAMU).

## ÁREA DE SERVICIOS

La Concesión posee dos áreas de Servicios en Laraquete, que cuenta con acceso gratuito a servicios higiénicos, zonas de recreo y descanso.

## NUEVAS OBRAS E INVERSIONES

Mediante Resolución DGC N° 52 de 20 de agosto de 2018, tramitada el 8 de octubre de 2018, el MOP modificó, por razones de interés público y urgencia, las características de las obras y servicios del Contrato de Concesión, en el sentido de encomendar a la Sociedad la ejecución de la obra adicional denominada “Calle de servicio y conexiones localidad de Pitraleo” (“Obra N° 34” originalmente considerada por la Resolución DGOP N° 4848 de 2014), contemplando un valor de inversión a suma alzada de UF 39.981,32, neto de IVA, además de otros conceptos valorizados en la misma Resolución, tales como administración y control, cambios de servicios, seguros, boletas de garantía y mantenimiento.

Adicionalmente, dicha Resolución DGC consideró la habilitación de una “solución de

conectividad provisoria” por un valor de inversión de UF 1.147,37, neto de IVA.

Durante el año 2018 la Sociedad inició la ejecución de las referidas obras de “Calle de servicio y conexiones localidad de Pitralco”.

## PROPIEDADES E INSTALACIONES.

La Sociedad no es dueña de bienes inmuebles.

La titularidad de obras e instalaciones integrantes de la Concesión Ruta 160, Tramo Tres Pinos – Acceso Norte a Coronel es del Estado de Chile, encontrándose éstas dentro de la competencia del Ministerio de Obras Públicas.

## CERTIFICACIONES

Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A. mantiene certificaciones de su Sistema Integrado de Gestión, según las normas ISO 9001 (Calidad), ISO 14001 (Gestión Ambiental), y OHSAS 18001 (Seguridad y Salud en el Trabajo).

## RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Entendemos la Responsabilidad Social como un compromiso sostenible que pueda servir como instrumento de mejora a las comunidades del entorno donde desarrollamos nuestra actividad. En ese contexto, el proceso educativo y la seguridad vial son un tema primordial, por lo que se han impulsado una serie de iniciativas que nos permiten estar cerca de la comunidad, generando acciones conjuntas con otros actores para asumir un compromiso que va más allá de la operación misma.

En el marco de lo anterior se llevaron a cabo las siguientes iniciativas:

- *Aula de Sostenibilidad, un compromiso renovado.*

Sumándose a la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, profesionales de la concesionaria desarrollaron un taller de educación ambiental para niños de establecimientos educacionales aledaños al tramo.

- *Promoviendo la seguridad.*

De igual manera, la educación vial es parte fundamental del trabajo de la concesionaria. La ruta atraviesa distintos poblados, por lo que en forma constante se despliegan actividades para informar y educar a los residentes a prevenir riesgos, mediante un correcto uso de pasarelas peatonales, cruces semaforizados y otras acciones. Durante lo año 2018 el

programa de Seguridad Vial desarrollado por Autopista del Itata (otra empresa del Grupo Globalvia) en conjunto Conaset se extendió a esta Concesión dando cobertura a más de 800 niños de diversas escuelas del sector.

- *Apoyo a Orquesta Juvenil de Curanilahue*

A través de un trabajo colaborativo se estableció un acuerdo de apoyo a la labor de extensión realizada por la Orquesta Juvenil de Curanilahue, integrada por estudiantes de la zona y que llevan a cabo un proceso de formación en interpretación musical y un calendario de actividades que incluye conciertos en diversas localidades de la región, así como también fuera de esta, a través de la Fundación de Orquestas Juveniles.

## PRINCIPALES PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

A continuación se indican los proveedores o contratistas que representaron el 10% o más de las adquisiciones de bienes y servicios contratados por la Sociedad durante el año 2018.

#	RUT	Nombre del Proveedor o Contratista	Porcentaje respecto del total de bienes y servicios contratados
1	76.613.969-8	Consorcio Constructor Corpstrada - Nueva Ventura Ltda.	15,69%

## PRINCIPALES MARCAS UTILIZADAS POR LA SOCIEDAD.

En virtud de acuerdo con Global Vía Infraestructuras Chile S.A., la Sociedad utiliza la marca “Globalvia Autopista Costa Arauco”.

## PATENTES INDUSTRIALES

La Sociedad no cuenta con patentes registradas.

## 4.2 FACTORES DE RIESGO

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitaciones de concentraciones y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada, con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Los riesgos más importantes que enfrenta el negocio de la explotación de la concesión de una carretera se deben principalmente a los flujos vehiculares. Dadas las características del contrato de concesión que exigen un giro único, es difícil limitar este riesgo, no obstante lo cual, los flujos vehiculares tienden a registrar evoluciones relativamente estables de un año

a otro.

Es relevante considerar el tipo de variables que afectan el flujo vehicular. Entre éstas influye de manera importante la situación económica y nivel de desarrollo del país y, en especial, de la zona de influencia de la Concesión. Igualmente, la existencia de altos estándares en las obras de la carretera también pueden constituir un aliciente para un mayor número de viajes, pero al mismo tiempo, la estructura de peajes propia del sistema de concesiones como también los costos asociados son factores importantes que afectan el uso de la vía.

El riesgo de tráfico vehicular está contemplado en el marco del Contrato de Concesión, ya que existe un mecanismo opcional de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG), el cual permite distribuir los ingresos derivados de la incertidumbre respecto del número de vehículos que circularán por los puntos de cobro y que pagarán su tarifa durante la etapa de explotación de la Concesión.

Por otra parte, no existen vías ni medios alternativos actuales que puedan afectar significativamente la demanda de la Sociedad.

Por otra parte, las obras de la Concesión se encuentran cubiertas por un seguro de catástrofe que mitiga este tipo de riesgos.

### **4.3 POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO**

Los ingresos de la Sociedad provenientes de la operación del negocio de concesión se encuentran prendados a favor de un sindicato de bancos locales, según los respectivos contratos de financiación.

Los ingresos son depositados en una cuenta corriente específicamente creada para estos efectos y son invertidos conforme a la política de inversiones de Tesorería y a las exigencias de los contratos de financiación.

Por otra parte, los contratos de financiación con los bancos, contemplan limitaciones para la Sociedad, respecto de la contratación de eventual financiamiento adicional.

### **4.4 OTROS ANTECEDENTES**

#### **Filiales y coligadas**

Al 31 de diciembre de 2018, Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A. no cuenta con filiales y coligadas o inversiones en otras sociedades.

#### **Dividendos**

Durante el Ejercicio 2018 no se distribuyeron dividendos. Asimismo, se deja constancia que

en los últimos 3 años la Sociedad no ha distribuido dividendos.

### **Comentarios y proposiciones de accionistas**

Al 31 de diciembre de 2017, Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A. no cuenta con comentarios y proposiciones de accionistas.

## **4.5. HECHOS RELEVANTES**

La Sociedad comunicó los siguientes Hechos Esenciales durante el año 2018:

### **22 de enero de 2018.**

El viernes 19 de enero de 2018, se celebró junta Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A., en la cual se acordó reformar los estatutos sociales, reemplazando el nombre o razón social de la Sociedad por "SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA ARAUCO S.A."

La nueva dirección de las oficinas centrales de la Sociedad es Rosario Norte N° 100, Of. 902-904, Comuna de las Condes, Región Metropolitana, teléfono +56225659000.

### **1 de febrero de 2018.**

Efectuada el día 29 de enero de 2018, la publicación en el Diario Oficial y la inscripción en el Registro de Comercio, a fojas 8229, N° 4692, del extracto de la escritura pública a la que se redujo el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de 19 de enero de 2018, se ha perfeccionado la reforma de estatutos de la Sociedad acordada en dicha junta de accionistas para cambiar el nombre o razón social por Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A.

### **1 de febrero de 2018.**

Con fecha 31 de enero de 2018 la Sociedad ha refinanciado la totalidad de su deuda bancaria vigente con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Chile ("BBVA"), Banco Itaú Corpbanca ("Itaú") y Banco del Estado de Chile ("BancoEstado", y conjuntamente con Itaú, los "Acreedores Partícipes"), mediante un contrato de reprogramación y financiamiento por 7.150.000.- Unidades de Fomento otorgado por los Acreedores Partícipes (el "Contrato de Reprogramación y Financiamiento"). Como consecuencia del refinanciamiento, BBVA ha dejado de ser acreedor de la Sociedad y se ha puesto término a los contratos de derivados entre la Sociedad y BBVA.

El Contrato de Reprogramación y Financiamiento contiene, además, cláusulas y declaraciones y garantías de la Sociedad, regulaciones respecto de pagos anticipados

voluntarios y obligatorios, obligaciones de hacer y no hacer, causales de pago y exigibilidad anticipada, comisiones de estructuración y de agencia, y otras cláusulas usuales en financiamientos de esta naturaleza.

Asociados al Contrato de Reprogramación y Financiamiento, la Sociedad y sus accionistas otorgaron y se comprometieron a otorgar a los Acreedores Partícipes los Contratos de Financiamiento, sujeto a los términos y con condiciones ahí establecidos, garantías estándares para este tipo de financiamientos, incluyendo prenda sobre la Concesión, prenda sobre las acciones de la Sociedad, y sobre sus dineros y derechos contractuales, así como un contrato de agencia de garantías, convenios de subordinación, mandatos de cobro, entre otros. Asimismo, la Sociedad suscribió contratos de derivados con cada uno de los Acreedores Partícipes.

## **16 de abril de 2018**

En sesión extraordinaria de directorio de 16 de abril de 2018, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 30 de abril de 2018, a celebrarse a partir de las 10:30 hrs., en Rosario Norte N° 100, Of. 902-904, Las Condes, la cual tendrá por objeto conocer y pronunciarse acerca de las siguientes materias:

1. Aprobación o rechazo de la Memoria, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017.
2. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2018.
3. Determinación del periódico en que se publicarán los avisos de citación.
4. Informe sobre operaciones relacionadas según lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.
5. Otras materias de interés social y de competencia de la junta.

## **2 de mayo de 2018**

Conforme a lo acordado o establecido en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 30 de abril de 2018:

1. Se aprobó la Memoria, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017.
2. Se designó a Deloitte Auditores y Consultores Ltda. como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2018.
3. Se aprobó que los avisos de citación de la Sociedad se publiquen en el periódico electrónico "El Mostrador" y, para el evento que éste deje de existir o publicarse, en el Diario Oficial.
4. Se determinó que no se repartirán dividendos con cargo al ejercicio 2017.

#### 4.6. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de presentación del presente documento, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero contable que afecten la interpretación de los mismos.

#### 5. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los Directores y el Gerente General que suscriben esta Memoria por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 declaran bajo juramento que el contenido de ella es veraz conforme a la información que han tenido en su poder.



**EDUARDO ESCALA AGUIRRE**  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO  
RUT 6.539.201-1



**JORGE RIVAS ABARCA**  
DIRECTOR  
RUT 9.702.634-3



**JAVIER CARRIEDO CUESTA**  
DIRECTOR  
RUT 25.479.658-1



**MOISÉS VARGAS EYZAGUIRRE**  
GERENTE GENERAL  
RUT 9.996.587-8

**SOCIEDAD CONCESIONARIA  
AUTOPISTA COSTA ARAUCO S.A.**

Estados financieros por los años  
terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017  
e informe del auditor independiente

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas de  
Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A., al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

## Otros asuntos- estados financieros al 31 de diciembre de 2017

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 antes de las reclasificaciones informadas en la Nota 3.1.t, preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”), fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos con fecha 28 de marzo de 2018.



Marzo 29, 2019  
Santiago, Chile



Milton Catacoli  
RUT: 25.070.919-6



## **SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA COSTA ARAUCO S.A.**

### **ESTADOS FINANCIEROS**

**Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017**

#### **Contenido**

Estados de Situación Financiera Clasificada.  
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza.  
Estados de Cambios en el Patrimonio.  
Estados de Flujos de Efectivo Directo.  
Notas a los Estados Financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA COSTA ARAUCO S.A.

Estados de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos – M\$)

ACTIVOS	Nota N°	31-12-18 (M\$)	31-12-17 (M\$)
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	14.895.609	8.580.421
Otros activos financieros, corrientes	7	17.519.816	9.831.034
Otros activos no financieros, corrientes	8	284.893	289.085
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6	1.962.230	1.791.796
Activos por impuestos, corrientes	11	1.635.890	1.146.420
<b>Total de activos corrientes</b>		<b>36.298.438</b>	<b>21.638.756</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Otros activos financieros, no corrientes	7	180.634.116	177.849.389
Otros activos no financieros, no corrientes	8	2.551.362	2.116.080
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	6	5.751.717	6.275.146
Propiedades, Planta y Equipo	9	399.928	548.682
Activos por impuestos diferidos	10	2.367.720	3.729.391
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>191.704.843</b>	<b>190.518.688</b>
<b>Total de activos</b>		<b>228.003.281</b>	<b>212.157.444</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	12	932.449	4.792.947
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13	1.620.607	1.419.081
Otras provisiones, corrientes	14	496.950	142.488
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	15	122.764	-
Otros pasivos no financieros, corrientes	16	70.914	32.008
<b>Total de pasivos corrientes</b>		<b>3.243.684</b>	<b>6.386.524</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros pasivos financieros, no corrientes	12	206.450.247	105.652.238
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	15	-	80.161.893
Otras provisiones, no corrientes	14	211.109	1.308.629
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<b>206.661.356</b>	<b>187.122.761</b>
<b>Total de pasivos</b>		<b>209.905.040</b>	<b>193.509.284</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	17	24.292.182	24.292.182
Resultado Acumulado		8.299.342	10.003.033
Otras reservas	17	(14.493.283)	(15.647.055)
<b>Total patrimonio</b>		<b>18.098.241</b>	<b>18.648.160</b>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<b>228.003.281</b>	<b>212.157.444</b>

Las notas adjuntas números 1 a la 29 forman parte integral de los estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA COSTA ARAUCO S.A.

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza  
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017  
 (Cifras en miles de pesos – M\$)

Estado de Resultados por naturaleza	Nota	01-01-18	01-01-17
		31-12-18	31-12-17
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	26.891.315	18.308.460
Otros ingresos, por naturaleza	19	1.918.793	15.098.713
Gastos por beneficios a los empleados	21	(1.816.539)	(1.636.835)
Gasto por depreciación y amortización		(154.281)	(148.723)
Otros gastos, por naturaleza	20	(6.434.638)	(16.936.679)
Otras Ganancias ( Perdas)		-	(19.076)
Ingresos financieros	22	35.040	304.836
Costos financieros	23	(19.903.350)	(13.780.996)
Resultados por unidades de reajuste	24	(1.305.098)	(302.372)
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>		<b>(768.758)</b>	<b>887.328</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	10	(934.933)	(1.168.818)
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>(1.703.691)</b>	<b>(281.490)</b>
		<b>01-01-18</b>	<b>01-01-17</b>
		<b>31-12-18</b>	<b>31-12-17</b>
Estado de resultados integrales	Nota	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)		(1.703.691,00)	(281.490)
<b>Componentes de otro resultado integral, antes de impuesto</b>			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		1.580.510,00	1.944.907
Otros resultado integral		-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo efectivo		1.580.510,00	1.944.907
<b>Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral</b>			
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		(426.738,00)	(525.125)
Otro resultado integral		1.153.772,00	1.419.782
<b>Resultado integral total</b>		<b>(549.919,00)</b>	<b>1.138.292</b>

Las notas adjuntas números 1 a la 29 forman parte integral de los estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA COSTA ARAUCO S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto  
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos – M\$)

	Nota	Capital emitido M\$	Reservas de cobertura de flujo	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
<b>Saldo Inicial Período Actual 01-01-2018</b>		<b>24.292.182</b>	<b>(15.647.055)</b>	<b>10.003.033</b>	<b>18.648.160</b>
Cambios en patrimonio					
Resultado integral					
Pérdida		-	-	(1.703.691)	(1.703.691)
Otro resultado integral		-	-	-	-
Resultado integral		-	1.153.772	-	1.153.772
<b>Total de cambios en Patrimonio</b>		-	1.153.772	(1.703.691)	(549.919)
<b>Saldo final Período Actual 31-12-2018</b>	17	<b>24.292.182</b>	<b>(14.493.283)</b>	<b>8.299.342</b>	<b>18.098.241</b>

	Nota	Capital emitido M\$	Reservas de cobertura de flujo	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
<b>Saldo Inicial Período Actual 01-01-2017</b>		<b>24.292.182</b>	<b>(17.066.837)</b>	<b>10.284.523</b>	<b>17.509.868</b>
Cambios en patrimonio					
Resultado integral					
Pérdida		-	-	(281.490)	(281.490)
Otro resultado integral		-	1.419.782	-	1.419.782
Resultado integral		-	1.419.782	(281.490)	1.138.292
<b>Total de cambios en Patrimonio</b>		-	1.419.782	(281.490)	1.138.292
<b>Saldo final Período Actual 31-12-2017</b>	17	<b>24.292.182</b>	<b>(15.647.055)</b>	<b>10.003.033</b>	<b>18.648.160</b>

Las notas adjuntas números 1 a la 29 forman parte integral de los estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA COSTA ARAUCO S.A.

Estados de Flujos de Efectivo Método Directo  
Al 31 de diciembre 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos – M\$)

	<u>31-12-2018</u>	<u>31-12-2017</u>
	M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	15.296.423	16.916.968
Otros cobros por actividades de operación	1.794.226	9.747.227
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(5.284.964)	(14.022.887)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(1.687.011)	(1.509.650)
Otros pagos por actividades de operación	(606.233)	(11.709)
Intereses pagados	<u>(14.586.831)</u>	<u>(6.550.894)</u>
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b><u>(5.074.390)</u></b>	<b><u>4.569.055</u></b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Compras de propiedades, planta y equipo	(6.576)	(94.005)
Compras de activos intangibles	-	(526.568)
Ventas de propiedades, planta y equipo	-	11.050
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	697.072	-
Compras de otros activos a largo plazo	(528.537)	(91.873)
Intereses recibidos	-	5.623.827
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b><u>161.959</u></b>	<b><u>4.922.431</u></b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Pagos de préstamos	(628.756)	(3.792.687)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(73.520.884)	-
Obtención de préstamos	106.038.106	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>(20.660.847)</u>	<u>-</u>
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b><u>11.227.619</u></b>	<b><u>(3.792.687)</u></b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b><u>6.315.188</u></b>	<b><u>5.698.798</u></b>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b><u>6.315.188</u></b>	<b><u>5.698.798</u></b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	<u>8.580.421</u>	<u>2.881.623</u>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b><u><u>14.895.609</u></u></b>	<b><u><u>8.580.421</u></u></b>

Las notas adjuntas números 1 a la 29 forman parte integral de los estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA COSTA ARAUCO S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**Contenido**

1	INFORMACIÓN GENERAL .....	7
2	DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO.....	7
3	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS .....	9
4	GESTIÓN DEL RIESGO .....	22
5	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO .....	24
6	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES .....	26
7	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES .....	27
8	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	28
9	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.....	29
10	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS .....	30
11	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES .....	31
12	OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES .....	32
13	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES .....	34
14	OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES .....	34
15	CUENTAS POR PAGAR Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.....	35
16	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES .....	37
17	PATRIMONIO.....	37
18	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS .....	38
19	OTROS INGRESOS POR NATURALEZA.....	38
20	OTROS GASTOS POR NATURALEZA .....	39
21	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	39
22	INGRESOS FINANCIEROS .....	40
23	COSTOS FINANCIEROS .....	40
24	RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE .....	40
25	COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS .....	41
26	MEDIO AMBIENTE.....	42
27	CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS.....	43
28	RECAUDACION POR COBRO DE TARIFAS.....	45
29	HECHOS POSTERIORES.....	46

## SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA COSTA ARAUCO S.A.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos M\$)

---

### **1 INFORMACIÓN GENERAL**

Los accionistas de la Sociedad, Acciona Concesiones Chile Limitada (antes Acciona Concesiones Chile S.A.) y Acciona Construcción S.A. Agencia en Chile, que conformaron el Grupo licitante denominado "Acciona Concesiones Ruta 160", en virtud del Decreto Supremo MOP N° 411 del 27 de junio de 2008, se adjudicaron el contrato de concesión de la obra pública fiscal "Ruta 160, tramo Tres Pinos-Acceso norte a Coronel".

Con fecha 21 de noviembre de 2017, los accionistas Acciona Concesiones Chile Ltda. y Acciona Construcción S.A., Agencia en Chile SPA, han enajenado 60.000 acciones a Globalvia Infraestructuras Chile S.A. y 940.000 acciones a Globalvia Chile SPA., las que representan un 6% y un 94%, de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de la sociedad, provocando un cambio del dominio de esta a manos de los dos nuevos inversionistas.

Con fecha 19 de enero de 2018, se celebró junta Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A., en la cual se acordó reformar los estatutos sociales, reemplazando el nombre o razón social de la Sociedad Por "SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA ARAUCO S.A.

El objeto de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Ruta 160, tramo Tres Pinos-Acceso norte a Coronel" mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

De acuerdo con los estatutos de la Sociedad y las bases de licitación del proyecto de concesión, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 1032 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Con fecha 28 de abril de 2010, mediante Oficio Circular N° 600 la Comisión para el Mercado Financiero informó el proceso de creación y formalización del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes.

Respecto de la preparación y envío de la información financiera continua de las sociedades que queden inscritas en el Registro Especial de Entidades Informantes, éstas deberán considerar las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N° 284 de fecha 10 de marzo de 2010 o la que la modifique o reemplace, las que resultan aplicables desde dicha fecha de emisión.

Con la entrada en vigencia de la Ley 20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción N° 1032 en el Registro de Valores y pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes bajo el registro N° 207 de la Comisión para el Mercado Financiero.

### **2 DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO**

El proyecto comprende la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la Obra Pública Fiscal denominada "Ruta 160, Tramo Tres Pinos-Acceso Norte a Coronel".

La Sociedad Concesionaria ejecuta, conserva y explota las obras que se indican en el contrato según las Bases de Licitación. Se estipula un mecanismo de ingresos mínimos garantizados por el Estado, el cual permite distribuir los riesgos originados por la incertidumbre en el tráfico de la concesión.

Este proyecto ha sido considerado por el Ministerio de Obras Públicas como parte de su política tendiente a mejorar la infraestructura vial existente en el país, que tiene por objetivo potenciar las rutas asociadas a zonas productivas, entre las cuales se encuentra la Ruta 160 en la Octava Región, elevando los estándares de servicio de la ruta actual. Éste se emplaza en la provincia de Concepción y Arauco, desarrollando su trazado a través de las comunas de Coronel, Lota, Arauco, Curanilahue y Los Álamos, con una longitud aproximada de 90 kilómetros entre el acceso norte a Coronel y la localidad de Cerro Alto, comuna de Los Álamos, mejorando la accesibilidad de las localidades cercanas y la seguridad de la ruta.

El proyecto considera obras de mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Ruta 160. Éste pretende regularizar el perfil de la ruta en calzadas de dos pistas por sentido de siete metros de ancho, cada calzada en la mayor parte de su extensión, salvo en el By Pass – Lota, que considera calzada simple Bi-Direccional con existentes y construcción de otras nuevas, nuevos enlaces e intersecciones viales, obras de saneamiento, señalización y seguridad vial, iluminación, paraderos y aproximadamente 3 kilómetros de calles de servicio.

Se construyeron tres nuevas Plazas de Peaje de Cobro Bi-Direccional en los sectores de Chivilingo (P.K.42+100), Curanilahue (P.K.81+300) y Pilpilco (P.K.98+800). De igual modo, una vez otorgada la puesta en By Pass de Coronel, dejó de funcionar la plaza de peaje que existía anteriormente de la concesión, siendo ésta demolida. También se contempla la construcción de Plazas de Pesaje Bi-Direccionales en el sector de Horcones (P.K.56+000) y Áreas de Servicios y Descanso en ambos sentidos de circulación en el P.K.47+700 sector By Pass de Laraquete.

La Sociedad posee derecho a explotar la obra por el período de concesión, el cual, correspondía a 40 años, quedando al 31 de diciembre del 2018 un período de explotación de 29 años, 9 meses y 13 días.

El concesionario adoptará el sistema de cobro por derecho de paso y explotará las siguientes plazas de peaje:

- Plaza de Peaje Chivilingo.
- Plaza de Peaje Curanilahue.
- Plaza de Peaje Pilpilco.

Las tarifas máximas por sentido de cobro en estas plazas de peaje vigentes al 31-12-2018 son las siguientes:

CATEGORIA	CHIVILINGO	CURANILAHUE	PILPILCO
	\$	\$	\$
1. Motos y Motonetas	550	400	400
2. Autos y Camionetas	1.850	0	400
3. Autos y camionetas con remolque	1.850	0	400
4. Buses de dos ejes	1.850	0	1.550
5. Camiones de dos ejes	5.850	4.900	4.900
6. Buses de más de dos ejes	1.850	0	1.550
7. Camiones de mas de dos ejes	9.750	8.150	8.150

La duración del Contrato de Concesión es de 480 meses desde la fecha de publicación del Decreto de Adjudicación (13 de septiembre del 2008), con doce meses para la aprobación de los proyectos de construcción y con treinta y ocho meses como máximo para la puesta en servicio provisoria de las obras contratadas.

Con fecha agosto 2012, por medio de decreto del Director General de Obras públicas, se concede extensión del plazo de construcción de la Ruta 160, por razones de fuerza mayor a causa del terremoto ocurrido en la región en febrero de 2010.

Se trata de una concesión en régimen de peaje explícito. El sistema de peaje es abierto con tres áreas de peaje troncales.

En Resolución DGOP 2005 de fecha tramitación 31 de mayo de 2017, fue otorgada la Puesta en Servicio definitiva de la Totalidad de la Obra a partir de las 00:00 horas del día siguiente a la total tramitación.

En resolución ORD N°152/CONST. RUTA 160/2017, en relación a carta CSR 160 IFO122/17 de 10 de mayo de 2017, referida al Inicio de Sistema Electrónico de Cobro, de 2017, se instruye el inicio del cobro por Sistema Electrónico a partir del 01 de junio a las 00:00 horas, en todas las plazas de peaje.

### **3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS**

#### **3.1 Principios contables**

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de resultados integrales, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

La Sociedad cumple con todas las condiciones legales a las que está sujeta, presenta condiciones de operación normal en cada ámbito en el que se desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad de acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la Administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio con fecha 29 de marzo de 2019.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

#### **a) Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados bajo el criterio del costo histórico.

Los estados financieros por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido preparados de acuerdo a las Normas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), que consideran las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

#### **b) Estimaciones y juicios contables**

Las principales estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A continuación, se explican las estimaciones y juicios a considerar en los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente:

- Tasa de interés de la concesión como activo financiero  
La tasa de interés utilizada, se estima en base al riesgo del negocio y las características particulares del contrato de concesión.
- Margen Operacional  
Se estima un margen de mercado, en base a los costos de los contratos de operación y Plan de Mantenimiento de largo plazo de la concesión.

### c) Período Contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de Resultados Integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de Flujos de Efectivo método Directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

### d) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que opera la Sociedad, según a lo establecido en NIC 21. Los estados financieros de la Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A. se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la Sociedad, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional, se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del año.

### e) Bases de conversión

Los activos y pasivos en dólares, euros y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de cada uno de los períodos de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Tipo de moneda</b>	<b><u>31-12-2018</u></b>	<b><u>31-12-2017</u></b>
	\$	\$
Dólar Observado	694,77	614,75
Euros	794,75	739,15
Unidades de fomento	27.565,79	26.798,14

### f) Propiedades, planta y equipos

Los bienes de Propiedad, plantas y equipos, son registrados al costo de adquisición, menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

## g) Depreciación

El método de Depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos, considerando el plazo remanente de concesión. El método de depreciación es lineal correspondiendo al valor menor entre los años en que se espera el bien pueda ser utilizado en la sociedad o los años restantes de concesión.

	Vida útil (Años)
Aplicaciones Informáticas	6-10
Vehículos de Motor	7
Equipos computacionales y similares	6-10
Mobiliarios	7
Otras instalaciones	7

En el caso de que, al finalizar la concesión, existieran bienes susceptibles de ser enajenados (la ley de concesiones aplicable a este contrato, señala en el artículo 15, que los bienes y derechos que a cualquier título queden afecto a la concesión, al finalizar la concesión pasaran a dominio fiscal) el resultado extraordinario por dicha operación se reconocerá en dicho ejercicio, esto basado principalmente en las siguientes consideraciones:

- La limitación a la enajenación, que implica la evaluación de cuales bienes pasan a los dominios fiscales y cuáles no, al final de la concesión.
- Lo inmaterial de los montos involucrados.
- La constaste variación de dicho valor hasta el momento real de enajenación del activo.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de estos activos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el estado de resultados.

## h) Activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes

La clasificación depende del propósito con el que se adquieren los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

### i. Cuentas por cobrar y préstamos

Las cuentas por cobrar y los préstamos son activos financieros no derivados, los cuales tienen pagos fijos o determinables, no se cotizan en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y además, no están dentro de las siguientes categorías:

- Aquellos en que se tiene la intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidos para su comercialización.

- Aquellos designados en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.

Estos activos son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

ii. Efectivo y equivalentes al efectivo

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos no preñados, las cuentas corrientes restringidas, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo.

iii. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento que la Sociedad tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

iv. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambio en resultado son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.

Los cambios en el valor razonable de otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en “Ingresos Financieros” en el Estado de Resultados Integrales por Naturaleza.

**i) Deterioro del valor de los activos**

Anualmente se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera sufrido deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro, de acuerdo a los siguientes procedimientos según sea el caso:

- a) Activos financieros: Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo. Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por su valor de referencia.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similar.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

La reversión de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para venta, la reversión es reconocida en resultados.

- b) **Activos no financieros:** El valor en libros de los activos no financieros de la sociedad, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son reunidos en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro. Al 31 de diciembre de 2018 no se ha reconocido perdidas por este concepto.

#### **j) Otros activos financieros, no corrientes**

De conformidad con IFRIC 12 (Acuerdos de Concesión de Servicios) la Sociedad reconoce un activo financiero y no un activo fijo por la inversión en obra realizada, debido a que de acuerdo con el contrato de concesión descrito en Nota 2, la Sociedad tiene sus ingresos garantizados según el mecanismo de “Ingresos mínimos totales garantizados”.

IFRIC 12 aplica cuando la Administración (en el caso de Chile el Ministerio de Obras Públicas, “MOP”) establece contratos de servicios para atraer al sector privado (“Operadores”) para construir, operar, mantener y financiar infraestructura de servicios públicos por un período específico, donde los operadores son pagados por sus servicios a lo largo del período del acuerdo (contrato). El contrato regula el estándar, mecanismos de ajustes de precios y acuerdos para arbitrar conflictos.

Bajo IFRIC 12 el operador (Sociedad Concesionaria) puede prestar dos tipos de servicios para proveer un servicio público: Construir infraestructura (“Servicio de Construcción”) y Operar y mantener la infraestructura (“Servicio de Operación”).

Por otra parte, en virtud de si los pagos por los servicios son o no garantizados, la Sociedad debe reconocer, un activo financiero, un activo intangible (Derecho de Concesión), o una combinación de ambos.

En el caso del reconocimiento del activo financiero, este se realiza sujeto a la existencia de un derecho contractual incondicional a recibir pagos u otro activo financiero del MOP por el servicio de construcción y/o de explotación. El pago contractualmente garantizado debe ser un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido se registra según NIC 32 y NIIF 7 y NIIF 9 como una cuenta por cobrar (al MOP), un activo financiero disponible para la venta o un activo financiero a valor justo con efecto en resultado (si se designa al reconocimiento inicial y cumple ciertas condiciones).

En los casos de reconocer el activo financiero como cuenta por cobrar o disponible para la venta, NIC 39 requiere el reconocimiento de intereses en resultados utilizando el método del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos directamente del MOP, o de los usuarios vía cobro de peajes.

El contrato de concesión de la sociedad se ha calificado como un activo financiero en virtud que el valor descontado de los flujos de caja de la concesión establecidos en las Bases de Licitación y el plan económico financiero de la Sociedad, concluyó que el servicio de construcción está cubierto por los pagos garantizados por el Estado.

Este activo financiero se reconoce por el valor razonable de los servicios de construcción o mejoras prestados. De acuerdo con el método del costo amortizado se imputan a los resultados los ingresos correspondientes según el tipo de interés efectivo resultante de las previsiones de los flujos de cobros y pagos de la concesión. Por la prestación de servicios de mantenimiento o de explotación, los ingresos y gastos se imputan de acuerdo con la NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”.

#### **k) Otros Activos y Pasivos no corrientes**

La sociedad para aquellos desembolsos o ingresos percibidos, los cuales hacen referencia a un período de tiempo para extinguir obligaciones o derechos asociados, la Sociedad los amortiza en el plazo de vigencia del contrato que los genera.

#### **l) Préstamos que devengan intereses**

Los Pasivos financieros se reconocen inicialmente por el monto de efectivo recibido, el que corresponde al valor en la colocación descontado de todos los gastos de transacción directamente asociados a ella, para luego ser controlados utilizando el método del costo amortizado en base al método de tasa efectiva. Dado que la Sociedad mantiene su grado de inversión, la administración estima que se puede endeudar en condiciones de precio y plazo similares a los cuales se encuentra la deuda vigente, por lo que el valor razonable es equivalente al valor libro de la deuda.

#### **m) Contratos de derivados**

La Sociedad suscribió contratos de derivados con instituciones bancarias correspondientes a operaciones de contratos de Swap por unidades de reajustabilidad de índices de tasas promedio y Cross Currency Swap con el objeto de cubrir el riesgo de tasas de interés e inflación derivado del Contrato de Apertura de Crédito financiero. Estos instrumentos se valorizan a su valor razonable y, como esta operación es calificada como de cobertura, dicha valorización es reconocida en reservas de patrimonio, netos de los efectos por impuestos diferidos, la reserva de patrimonio es reconocida en resultados en la medida que el riesgo cubierto de la partida protegida (contrato de apertura de crédito) impacta los resultados. En caso de que la cobertura de estos instrumentos no sea eficiente, las ineficiencias se reconocen con efecto en resultados.

#### **n) Provisiones**

Las obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Compañía cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Compañía tendrá que desembolsar para cancelar la obligación. Las provisiones son re-estimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

#### **o) Impuesto a las ganancias**

La Sociedad determina la base imponible y calcula su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada período. La Sociedad presenta pérdida tributaria en cada período por lo que no se ha provisionado pago por impuesto a la renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones producidas en el período en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la cuenta de resultado del estado de resultados integrales o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

#### **p) Capital**

La política de gestión de capital tiene como objetivo el cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Concesión. Las Bases de Licitación restringieron el capital suscrito al momento de la constitución de la sociedad, el que fue debidamente acreditado a la Inspección Fiscal.

Durante la etapa de explotación de la concesión, la Sociedad Concesionaria puede reducir el capital de la misma, con autorización del MOP. El Director General de Obras Públicas podrá autorizar dicha disminución siempre que ello no afecte al correcto funcionamiento de la concesión.

#### **q) Reconocimiento de ingresos**

Se registran los ingresos que surgen de todas las operaciones normales y otros eventos a su valor razonable del pago recibido o por cobrar considerando términos de pago, rebajas y notas de crédito. A continuación se describen los criterios utilizados para el reconocimiento de ingresos.

- a) Los ingresos por servicio de operación y mantenimiento se reconocen cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño mediante la prestación de servicio al valor de la contraprestación a la que la sociedad espera tener derecho considerando un margen de utilidad de 10% sobre los costos.

- b) Ingresos financieros - Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de tasa de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el importe en libros a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados a la tasa de interés efectiva del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva.

**r) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera adjunto los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho período.

**s) Estado de flujo de efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja y de cuentas corrientes sin restricciones e inversiones por depósito a plazo con vencimiento menor a 91 días.

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**t) Cambio en estimaciones contables**

Utilizando como base lo estipulado en la IFRIC 12, la administración ha evaluado la dinámica de generación de ingresos de su activo financiero y ha estimado que ciertos rubros deben incorporarse en el modelo como consecuencia de cambios en las proyecciones de flujos futuros hasta el final del contrato de concesión, por lo que ha realizado ciertas reclasificaciones en la presentación de sus estados financieros de 2017 para hacerlos comparativos con los del 2018.

A continuación, la comparación entre los estados financieros previamente emitidos al 31 de diciembre de 2017 y las correspondientes reclasificaciones:

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	Originalmente reportado	Reclasificaciones	Reclasificado
	31-12-17		31-12-17
ACTIVOS	M\$	M\$	M\$
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3.220.794	5.359.627 (1)	8.580.421
Otros activos financieros, corrientes	9.831.034	-	9.831.034
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9.217.343	(7.425.549) (2)	1.791.794
Activos por impuestos y otros activos, corrientes	285.104	1.150.403 (3)	1.435.507
<b>Total de activos corrientes</b>	<b>22.554.275</b>	<b>-915.519</b>	<b>21.638.756</b>

<b>Activos no corrientes</b>			
Otros activos financieros, no corrientes	183.209.016	(5.359.627) (1)	177.849.389
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	-	6.275.146 (2)	6.275.146
Otros activos	6.394.153	-	6.394.153
<b>Total de activos no corrientes</b>	<u>189.603.169</u>	<u>915.519</u>	<u>190.518.688</u>
<b>Total de activos</b>	<u><b>212.157.444</b></u>	<u>-</u>	<u><b>212.157.444</b></u>

#### PASIVOS Y PATRIMONIO

Pasivos corrientes	6.386.524	-	6.386.524
<b>Pasivos no corrientes</b>	<u>187.122.760</u>	<u>-</u>	<u>187.122.760</u>
<b>Total de pasivos</b>	<u><b>193.509.284</b></u>	<u>-</u>	<u><b>193.509.284</b></u>

#### Patrimonio

Capital emitido	24.292.182	-	24.292.182
Resultado Acumulado	10.495.215	-	10.495.215
Otras reservas	(16.139.237)	-	(16.139.237)
<b>Total patrimonio</b>	<u>18.648.160</u>	<u>-</u>	<u>18.648.160</u>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>	<u><b>212.157.444</b></u>	<u>-</u>	<u><b>212.157.444</b></u>

- (1) Corresponde a inversiones de depósitos a plazos reclasificados al rubro de Efectivos y equivalentes al efectivo.
- (2) Corresponde a la reclasificación de la porción con vencimiento superior a 12 meses al rubro de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes.
- (3) Corresponde a la reclasificación del Impuesto al Valor Agregado al rubro de Activos por impuestos corrientes.

#### Estado de Resultados por naturaleza (resumido)

	Originalmente reportado 31-12-17 M\$	Reclasificaciones M\$	Reclasificado 31-12-17 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	32.466.910	(14.158.450) (4)	18.308.460
Otros ingresos, por naturaleza	940.263	14.158.450 (4)	15.098.713
Gastos por beneficios a los empleados	-	(1.636.835) (5)	(1.636.835)
Otros gastos, por naturaleza	(18.722.237)	1.785.558 (5)	(16.936.679)
Ingresos financieros, reajustes y diferencias en cambio	(16.612)	(148.723)	(165.335)
Costos financieros	(13.780.996)	-	(13.780.996)
<b>Ganancia antes de impuestos</b>	<u><b>887.328</b></u>	<u>-</u>	<u><b>887.328</b></u>
Gasto por impuestos a las ganancias	(1.168.818)		(1.168.818)
<b>Pérdida</b>	<u><b>(281.490)</b></u>		<u><b>(281.490)</b></u>

- (4) Corresponde a la reclasificación de los ingresos por obras adicionales al rubro de Otros ingresos por naturaleza.
- (5) Corresponde a la reclasificación de los gastos de personal al rubro de Gastos por beneficios a los empleados.

#### Ingreso de operación

De forma adicional la administración determina que obtendrá beneficios directos imputables al activo financiero por concepto de operar y mantener el contrato de concesión, dándose un margen del 10%. Este concepto es incorporado al modelo de activo financiero de la Sociedad.

### 3.2 Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15, <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro” (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo disponible durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 22, <i>Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

#### Impacto de la aplicación de NIIF 9 *Instrumentos Financieros*

La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para (1) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, (2) deterioro de activos financieros, y (3) contabilidad de cobertura general. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los estados financieros de la Sociedad se describen más adelante.

La Sociedad ha aplicado NIIF 9 a contar del 1 de enero de 2018 (fecha de aplicación inicial) y ha optado por no re-expresar información comparativa de períodos anteriores con respecto a los requerimientos de clasificación y medición (incluyendo deterioro). Adicionalmente, la Sociedad ha optado por continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39 en su totalidad en lugar de aplicar los requerimientos establecidos en NIIF 9. Las diferencias en los valores libros de los activos financieros y pasivos financieros resultantes de la adopción de NIIF 9 se reconoció en resultados retenidos al 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la información presentada para el año 2017 no refleja los requerimientos de NIIF 9, sino que aquellos establecidos en NIC 39.

**Clasificación y medición de activos financieros:** La fecha de aplicación inicial en la cual la Sociedad ha evaluado sus actuales activos financieros y pasivos financieros en términos de los requerimientos de NIIF 9 es el 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Sociedad ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requerimientos a instrumentos que ya fueron dados de baja al 1 de enero de 2018. Los importes comparativos en relación con instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018, no han sido re-expresados.

Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los períodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las entidades podrían realizar una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio (que no es mantenido para negociación, ni es una consideración contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios) en otros resultados integrales, donde generalmente los ingresos por dividendos serían reconocidos en resultados.

Con respecto a la medición de pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados, NIIF 9 requiere que el importe del cambio en el valor razonable de un pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de tales cambios en otros resultados integrales crearía o incrementaría un desbalance contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son clasificados posteriormente a resultados. Bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado para ser medido a valor razonable con efecto en resultados se presenta como pérdida o ganancia.

Los directores de la Sociedad revisaron y evaluaron los activos financieros de la Sociedad existentes al 1 de enero de 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían a esa fecha y concluyeron que la aplicación de NIIF 9 había tenido el siguiente impacto en los activos financieros de la Sociedad con respecto a su clasificación y medición:

- Las inversiones de la Sociedad en instrumentos de patrimonio (que no son mantenidos para negociación ni son una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios) que estaban previamente clasificados como activos financieros disponibles para la venta y eran medidos a valor razonable en cada fecha de reporte bajo NIC 39 han sido designados para ser medidos a VRCCORI. Los cambios en el valor razonable sobre estos instrumentos de patrimonio continúan siendo acumulados en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”, sin embargo, la reserva acumulada relacionada con estos instrumentos no será posteriormente reclasificada a resultados, en su lugar, será transferida a resultados retenidos;
- Los activos financieros clasificados como ‘mantenidos al vencimiento’ y ‘préstamos y cuentas por cobrar’ bajo NIC 39 que eran medidos a costo amortizado, continúan siendo medidos a costo amortizado bajo NIIF 9 dado que ellos son mantenidos dentro de un modelo de negocio para cobrar los flujos de efectivo contractuales, y estos flujos de efectivo contractuales consisten solamente de pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente;
- Los activos financieros que eran medidos a VRCCR bajo NIC 39 continúan siendo medidos como tal bajo NIIF 9.

Ninguno de los cambios en clasificación de los activos financieros ha tenido un impacto en la posición financiera, resultados, otros resultados integrales o en resultados integrales de la Sociedad.

## **Clasificación y medición de pasivos financieros**

Un cambio significativo introducido por NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financieros designado a VRCCR atribuible a cambios en el riesgo crediticio del emisor.

Específicamente, NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo sean presentados en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría un desbalance contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a resultados, en su lugar son transferidos a resultados retenidos cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a VRCCR era presentado en resultados.

La aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Sociedad.

**Deterioro:** En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE), en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

Al 1 de enero de 2018, la Administración de la Sociedad revisó y evaluó por deterioro los activos financieros, importes adeudados de clientes de la Sociedad usando información razonable y sustentable que estaba disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, en conformidad con la NIIF 9, para determinar el riesgo crediticio de los activos financieros respectivos en fecha en que fueron inicialmente reconocidos, y lo comparó con el riesgo crediticio al día 1 de enero de 2018, concluyendo que la aplicación de la NIIF 9 no ha tenido un impacto significativo.

**Contabilidad de Coberturas:** Los nuevos requerimientos generales de contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura actualmente disponibles en NIC 39. Bajo NIIF 9, se ha introducido una mayor flexibilidad a los tipos de transacciones elegibles para contabilidad de cobertura, específicamente se ha ampliado los tipos de instrumentos que califican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de ítems no financieros que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, la prueba de efectividad ha sido revisada y reemplazada con el principio de ‘relación económica’. La evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura ya no será requerida. También se han introducido requerimientos mejorados de revelación acerca de las actividades de gestión de riesgos de la entidad.

La Sociedad aplica NIIF 9 prospectivamente a sus relaciones de cobertura:

En conformidad con las disposiciones de transición para contabilidad de cobertura bajo NIIF 9, la Sociedad ha aplicado prospectivamente los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIIF 9 desde la fecha de aplicación inicial el 1 de enero de 2018. Las relaciones de cobertura calificadas de la Sociedad al 1 de enero de 2018 también califican para contabilidad de cobertura en conformidad con NIIF 9 y fueron, por lo tanto, consideradas como continuación de las relaciones de cobertura. No fue necesario realizar re-equilibrio de ninguna de las relaciones de cobertura al 1 de enero de 2018. Dado que las condiciones críticas de los instrumentos de cobertura coinciden con aquellas de sus correspondientes partidas cubiertas, todas las relaciones de cobertura continúan siendo efectivas bajo los requerimientos de evaluación de eficacia bajo NIIF 9. La Sociedad no ha designado ninguna relación de cobertura bajo NIIF 9 que no hubiese cumplido los criterios para calificar como relación de cobertura bajo NIC 39.

La aplicación de los requerimientos de contabilidad de cobertura bajo NIIF 9 no ha tenido un impacto sobre los resultados y la posición financiera de la Sociedad en el período actual o en períodos anteriores

### **Impacto de la aplicación de NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes**

La NIIF 15 es la nueva norma comprensiva de reconocimiento de ingresos con clientes que, en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018, va a sustituir a las siguientes normas e interpretaciones actualmente en vigor: NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 Contratos de construcción, IFRIC 13 Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles, IFRIC 18 Transferencias de activos procedentes de clientes y SIC- 31 Ingresos-Permutas de servicios de publicidad. De acuerdo a los nuevos requisitos establecidos en la NIIF 15, los ingresos deben reconocerse de forma que la transferencia de los bienes o servicios a los clientes se muestre por un importe que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. En concreto, establece un enfoque de reconocimiento de ingresos basado en cinco pasos:

- Paso 1: Identificar el contrato o los contratos con un cliente.
- Paso 2: Identificar las obligaciones del contrato.
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
- Paso 5: Reconocer los ingresos cuando (o a medida que) la entidad cumple cada una de las obligaciones.

En virtud de la NIIF15, los ingresos deben reconocerse a medida que se satisfacen las obligaciones, es decir, cuando el “control” de los bienes o servicios subyacentes a la obligación en cuestión se transfiere al cliente. Asimismo, se incorporan directrices de carácter mucho más prescriptivo para escenarios específicos, y exige un amplio desglose de información.

En relación con la citada norma, en el negocio de gestión de concesiones de autopistas segmento operativo que representa ya el 100% de los ingresos de la sociedad, la aplicación de los criterios recogidos en la NIIF15 no ha implicado un cambio en el reconocimiento de ingresos del que se aplicaba hasta diciembre de 2017.

**b) Normas, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 16, <i>Arrendamientos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 23 <i>Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

#### **4 GESTIÓN DEL RIESGO**

En el curso normal de sus negocios, la Sociedad está expuesta a riesgos derivados de los instrumentos financieros que mantiene. En general, estos riesgos se refieren a: riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

El programa de gestión de riesgos de la Sociedad abarca aspectos de negocio y gestión que van más allá de los riesgos financieros y tiene por objeto minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad

##### **a) Riesgo financiero**

La gestión del riesgo está administrada por la Dirección de Administración y Finanzas de la Sociedad. Esta área identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

#### a.1 Riesgo de reajustabilidad por UF

La estructura de financiación de la sociedad está dada por un pasivo exigible en UF compuesta por la deuda con el sindicato de bancos.

Como sus obligaciones financieras están dadas por pagos semestrales en UF del servicio de la deuda, el efecto de una alta inflación se refleja en forma inmediata en los requerimientos de flujo de efectivo necesarios para cumplir con estos compromisos.

Para mitigar este riesgo, la Sociedad está habilitada para ajustar semestralmente sus tarifas de peajes por inflación. Este mecanismo ofrece una protección automática ante un eventual descalce financiero entre ingresos de efectivo y los compromisos de pagos.

El tipo de cambio de la moneda extranjera no es un riesgo ya que no existen proveedores o contratos en moneda extranjera.

#### a.2 Riesgo de variación de tipo de interés

La ejecución de la obra pública denominada Ruta 160, Tramo Tres Pinos- Acceso Norte a Coronel, es financiada mediante capital y contratos de aperturas de línea de crédito e IVA, lo cual ha permitido mantener la capacidad de pagos y las actividades de inversión.

A fin de obtener coberturas de riesgos a posibles fluctuaciones de las tasas de interés y variación en el peso y la UF originados por el contrato de apertura de línea de crédito, la Sociedad suscribió con fecha 22 de diciembre de 2010 condiciones generales para contratos de derivados en el mercado local y contrato de Swap de tasa de interés y Swap para tipo de cambio. Producto de esto, finalmente la deuda expuesta a tasa variable equivale al 17% de la deuda total que no está cubierta por derivados y que se encuentra nominada en UF (Tramo A UF), la tasa de esta deuda es TAB nominal a 180 días, más un margen de 2,15% sobre el capital dispuesto:

- Tramo A-CLP : denominado en Pesos chilenos a tasa ICP 6 meses + 3,5%.
- Tramo A-UF : denominado en Unidades de Fomento a tasa variable TAB UF 1,80% + 3,5%.
- Tramo B : para financiar avales de explotación

A 31 de diciembre de 2018, se ha producido una refinanciación, que modifica los términos y condiciones del contrato de financiación. Fundamentalmente, se produce la cesión de créditos por parte de BBVA a Banco Itaú y Banco Estado, con la modificación que esto implica en los contratos de instrumentos financieros. Además, se abre un nuevo tramo de financiación (tramo C), que exige también la contratación de instrumentos financieros.

#### a.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, representado por la posibilidad de incumplimiento en el pago de las obligaciones financieras de corto plazo, está cubierto con el cobro diario de ingresos de peajes y la exigencia del contrato de financiamiento de ir reservando fondos en la cuenta de reserva del servicio de la deuda que permitirá enfrentar el pago de dicha cuota de la deuda. Los ingresos que se obtendrán hasta al vencimiento de la cuota del préstamo completarán los fondos para dar cumplimiento a las obligaciones.

#### b) Riesgo de mercado

Los ingresos de la Sociedad y en general la industria en que participa, están correlacionados con el crecimiento del Producto Interno Bruto del país (PIB), y en especial con el PIB Regional, por consiguiente, los riesgos por tráfico dependerán de las condiciones económicas del país y de la región del Bío Bío, lo cual en la actualidad no existe presencia de crisis regional.

Los ingresos de explotación del giro único de Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A. tienen un mínimo garantizado por el Estado (Ingreso Mínimo Garantizado “IMG”) en unidades de fomento.

c) Riesgo operacional

El riesgo operacional del derecho de explotación está limitado en sus ingresos debido al Ingreso Mínimo Garantizado quedando una exposición moderada en el control del plan de mantenimiento de largo plazo.

Las Bases de Licitación exigen la contratación de pólizas de seguros de Obras Civiles terminadas (catastróficas) y de Responsabilidad Civil, lo que limita el riesgo en caso de siniestros en alguna de estas materias. Adicionalmente la Sociedad tomó póliza por pérdidas por paralización.

## 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 que corresponde al disponible en caja, bancos sin restricción e inversiones por depósitos a plazo, es el siguiente:

Conceptos	Moneda	31-12-18	31-12-17
		(M\$)	(M\$)
Fondos Fijos (1)	CLP	20.605	22.006
Cuentas corrientes y fondos prendados (2)	CLP	10.059.227	793.493
Inversion Deposito a plazo (3)	CLP	4.815.777	7.764.922
<b>Totales</b>		<b>14.895.609</b>	<b>8.580.421</b>

- (1) El saldo fondos fijos está compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y cambio de sencillo, su valor libro es igual a su valor razonable.
- (2) Cuentas corrientes, fondos prendados e inversiones en depósitos a plazo prendados según lo establecido en los contratos de financiamiento, que regula el tipo de inversión en cuanto a su riesgo y condiciones de prenda; deben quedar nominadas a nombre del Banco Agente o endosadas en garantía.
- (3) Al 31 de diciembre de 2018 la sociedad mantiene los siguientes DAP.

31 de diciembre de 2018

País entidad Inversora	R.U.T Inst. Financiera	Inst. Financiera	Fecha de Vencimiento	País Inst. Financiera	Moneda Origen	Monto Toma	Total corriente
Chile	97.023.000-9	BANCO ITAU - CORPBANCA	08-01-2019	Chile	\$CH	4.815.777	4.815.777
<b>Total general</b>							<b>4.815.777</b>

31 de diciembre de 2017

País entidad Inversora	R.U.T Inst. Financiera	Inst. Financiera	Fecha de Vencimiento	País Inst. Financiera	Moneda Origen	Monto Toma	Total corriente (M\$)
Chile	96.513.630-4	BANCO CORPBANCA	29-01-2018	Chile	\$CH	2.679.814	2.679.814
Chile	97.015.000-5	BANCO SANTANDER	29-01-2018	Chile	\$CH	2.679.814	2.679.814
Chile	97.032.000-8	BANCO BBVA	23-01-2018	Chile	\$CH	900.896	900.896
Chile	97.032.000-8	BANCO BBVA	29-01-2018	Chile	\$CH	550.548	550.548
Chile	97.032.000-8	BANCO BBVA	29-01-2018	Chile	\$CH	386.441	386.441
Chile	97.032.000-8	BANCO BBVA	29-01-2018	Chile	\$CH	400.398	400.398
Chile	97.032.000-8	BANCO BBVA	29-01-2018	Chile	\$CH	167.011	167.011
Total BANCO BBVA							2.405.294
Total general							7.764.922

La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y aquellos cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2018:

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 1/1/2018 (1) M\$	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo		Saldo al 31/12/2018 (1) M\$
		Provenientes M\$	Utilizados M\$	Total M\$	Diferencias de cambio M\$	Otros cambios (2) M\$	
Préstamos bancarios (Nota 12)	115.184.644	106.038.106	(7.905.980)	98.132.126	1.131.226	(3.382.279)	211.065.717
Cuentas por pagar entidades relacionadas ( Nota 15)	80.161.893		(80.830.491)	(80.830.491)	283.113	385.485	-
Derivados de Cobertura (Nota 12)	21.434.321		(15.925.060)	(15.925.060)		14.344.552	19.853.813
<b>Total</b>	<b>216.780.858</b>	<b>106.038.106</b>	<b>(104.661.531)</b>	<b>1.376.575</b>	<b>1.414.339</b>	<b>11.347.758</b>	<b>230.919.530</b>

## 6 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente es el siguiente:

	<u>31-12-18</u> (M\$)	<u>31-12-17</u> (M\$)
Cuentas por Cobrar MOP - IVA explotación (1)	134.267	-
Cuentas por Cobrar MOP - Compensación tarifaria (2)	589.872	1.099.105
Clientes Tag	675.206	295.436
Transacciones pendiente de facturación Tag	513.235	387.227
Otros	49.650	10.028
<b>Total</b>	<b><u>1.962.230</u></b>	<b><u>1.791.796</u></b>

- (1) La cuenta por cobrar al MOP-IVA de explotación, al 31 de diciembre de 2018, corresponde a los meses de julio, noviembre y diciembre de 2018 de IVA facturado al Ministerio de Obras Públicas, los que son pagados por este Ministerio en un plazo que va de 60 a 90 días, después de emitida la correspondiente factura mensual. Cabe mencionar que la recaudación señalada en la factura emitida al MOP es recibida mediante la recaudación de peajes.
- (2) Corresponde a la compensación tarifaria a pagar por el MOP respecto del inicio de cobro del telepeaje de junio 2016, del peaje Chivilingo por el 30% de la tarifa total.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corriente es el siguiente:

	<u>31-12-18</u> (M\$)	<u>31-12-17</u> (M\$)
Cuentas por Cobrar MOP - Obras Adicionales	5.751.717	6.275.146
<b>Total</b>	<b><u>5.751.717</u></b>	<b><u>6.275.146</u></b>

- (1) Las cuentas por cobrar al MOP corresponde a los convenios complementarios por obras adicionales que mantiene la concesionaria y que se irán cancelando durante la explotación de la obra. Cuentas se detallan en el siguiente informe:

	<u>31-12-18</u> (M\$)	<u>31-12-17</u> (M\$)
Obras Adicionales CC1	59.185	48.686
Obras Adicionales CC2	4.763.637	4.762.015
P. Ramadillas	106.665	788.784
P. Horcones CC3	273.919	273.919
Mant. Obras Adicionales	548.311	401.742
	<b><u>5.751.717</u></b>	<b><u>6.275.146</u></b>

## 7 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de Otros Activos Financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	Corrientes		No corrientes	
	31-12-18	31-12-17	31-12-18	31-12-17
	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
Cuenta por cobrar MOP IFRIC 12 (1)	17.519.816	9.831.034	180.634.116	177.849.389
<b>Total</b>	<b>17.519.816</b>	<b>9.831.034</b>	<b>180.634.116</b>	<b>177.849.389</b>

(1) Corresponde al activo financiero generado por los términos del contrato de concesión descrito en Nota 2 y afecto a las normas de la IFRIC 12 que considera lo siguiente:

(i) Clasificación del acuerdo de Concesión:

Debido a la aplicación de IFRIC 12, la Sociedad ha reconocido un activo financiero originado por la construcción de la infraestructura (carretera), considerando que posee un derecho incondicional de cobro a través del mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG). El activo financiero ha sido reconocido al valor razonable de la contraprestación establecida en las Bases de Licitación.

El activo financiero reconocido se registra según NIC 32 de Instrumentos Financieros: Presentación, NIIF9 de Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, NIIF7 de Instrumentos Financieros:

Información a Revelar, como una cuenta por cobrar al MOP.

(ii) Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos en los respectivos períodos:

La Sociedad en concordancia con IFRIC 12 ha determinado el valor del Activo financiero considerando la siguiente información:

- Información histórica de los flujos de efectivos de las etapas de construcción, mantención y operación de la Obra Concesionada.
- Proyecciones de flujos de ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento mayor. En base a estudios de tráfico, plan de mantenimiento presentado al MOP, contratos de operación y presupuestos de la Sociedad.
- Estimación de márgenes de ingresos según los servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, en consistencia con el Modelo Económico Interno de la administración de la Sociedad.
- Determinación de la tasa efectiva del proyecto calculada sobre la base del total de los flujos históricos y proyectados.

El detalle de los movimientos de la cuenta por cobrar al MOP al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>31-12-2018</u>	<u>31-12-2017</u>
	M\$	M\$
Saldo Inicial	187.680.422	180.433.230
Ingresos de operación (+)	7.722.836	-
Intereses por cobrar (+)	19.168.479	9.451.413
Certificacion Obras construccion	64.156	3.504.151
Pagos acuerdo concesión (-)	(15.225.829)	(5.708.372)
Aplicación Mantenimiento mayor	(1.256.131)	-
Saldo Final	<u><u>198.153.932</u></u>	<u><u>187.680.422</u></u>

## 8 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de Otros Activos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	<u>31-12-18</u>	<u>31-12-17</u>
	M\$	M\$
Seguros pagados por anticipado	264.285	247.505
Otros Gastos pagados por Anticipados	20.608	41.580
<b>Total</b>	<u><u>284.893</u></u>	<u><u>289.085</u></u>

El detalle de Otros Activos no financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	<u>31-12-18</u>	<u>31-12-17</u>
	M\$	M\$
Gastos anticipados seguro IMG	2.496.545	2.116.080
Otros Gastos pagados por Anticipados	54.817	-
<b>Total</b>	<u><u>2.551.362</u></u>	<u><u>2.116.080</u></u>

## 9 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

La composición por clase de Propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, a valores netos y brutos, es el siguiente:

	<u>31-12-2018</u>	<u>31-12-2017</u>
	M\$	M\$
Equipamiento de tecnologías de la información	15.731	18.731
Software informático	881	2.876
Muebles	44.724	59.926
Vehículos de Motor	333.140	461.523
Otras Propiedades, Planta y Equipo	5.452	5.626
<b>Propiedad Planta y Equipo Bruto</b>	<b><u>399.928</u></b>	<b><u>548.682</u></b>
Equipamiento de tecnologías de la información	29.576	25.267
Software informático	5.027	5.027
Muebles	75.241	74.802
Vehículos de Motor	587.457	586.679
Otras Propiedades, Planta y Equipo	5.630	5.630
<b>Propiedad Planta y Equipo Neto</b>	<b><u>702.931</u></b>	<b><u>697.405</u></b>
Equipamiento de tecnologías de la información	(13.845)	(6.536)
Software Informático	(4.146)	(2.151)
Muebles	(30.517)	(14.876)
Vehículos de Motor	(254.317)	(125.156)
Otras Propiedades, Planta y Equipo	(178)	(4)
<b>Depreciación Acumulada</b>	<b><u>(303.003)</u></b>	<b><u>(148.723)</u></b>

Los movimientos contables para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 de las partidas que integran el rubro propiedad, planta y equipo son las siguientes:

	<u>Saldo Inicial al</u> <u>01/01/2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Gastos por</u> <u>depreciación</u>	<u>Saldo final al</u> <u>31-12-2018</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Equipamiento de tecnologías de la información	18.731	4.309	-	(7.309)	15.731
Software Informático	2.876	-	-	(1.995)	881
Muebles	59.926	439	-	(15.641)	44.724
Vehículos de Motor	461.523	778	-	(129.161)	333.140
Otras Propiedades, Planta y Equipo	5.626	-	-	(174)	5.452
<b>Totales</b>	<b><u>548.682</u></b>	<b><u>5.526</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>(154.280)</u></b>	<b><u>399.928</u></b>

Los movimientos contables para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 de las partidas que integran el rubro propiedad, planta y equipo, son los siguientes

	<b>Saldo Inicial al 01/01/2017</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Gastos por depreciación</b>	<b>Saldo final al 31-12-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Equipamiento de tecnologías de la información	21.000	4.383	(116)	(6.536)	18.731
Software informático	5.027	-	-	(2.151)	2.876
Muebles	74.207	595	-	(14.876)	59.926
Vehículos de Motor	527.707	63.662	(4.690)	(125.156)	461.523
Otras Propiedades, Planta y Equipo	5.630	-	-	(4)	5.626
<b>Totales</b>	<b>633.571</b>	<b>68.640</b>	<b>(4.806)</b>	<b>(148.723)</b>	<b>548.682</b>

Costos por depreciación:

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos. La vida útil de los activos se revisa y ajustan si es necesario en cada cierre contable de los estados financieros.

## 10 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Con fecha 2 de febrero de 2016 fue publicada en el Diario oficial la ley de simplificación de reforma tributaria (Ley N° 20899) que tiene por objetivo simplificar el sistema de impuesto a la renta que comenzará a regir a contar del año 2017; hacer ajustes al impuesto al valor agregado; así como a las normas anti-elusión. En lo relacionado con el sistema de tributación la modificación propuesta considera que las sociedades anónimas (abiertas o cerradas), como es el caso de la sociedad, siempre deberán tributar conforme a la modalidad del sistema semi-integrado. Luego, este sistema será el régimen general de tributación para las empresas a contar del año comercial 2017. Se mantienen las tasas establecidas por la ley N° 20.780, esto es: 25,5% en el año 2017 y 27% en el año 2018. De igual forma, el crédito para los impuestos global complementario o adicional será de 65% del monto del impuesto de primera categoría.

a) Resultado Tributario:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la pérdida tributaria de la sociedad es de M\$48.888.623 y M\$12.140.255 respectivamente.

b) El detalle del gasto por impuesto diferido es el siguiente:

	<b><u>31-12-2018</u></b>	<b><u>31-12-2017</u></b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Gastos por impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de las diferencias temporarias	(934.933)	(1.168.818)
<b>Total gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b><u>(934.933)</u></b>	<b><u>(1.168.818)</u></b>

c) Reconciliación de tasa efectiva:

	<u>31-12-2018</u>		<u>31-12-2017</u>	
	<u>Base Imponible</u>	<u>Tasa 27%</u>	<u>Base Imponible</u>	<u>Tasa 25,5%</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Resultado antes de impuesto	(768.759)	207.565	887.328	(226.269)
Reajuste pérdidas de arrastre	(702.821)	189.762	-	95.140
Ajuste perdida años anteriores	190.481	(51.430)	-	-
Otras diferencias temporarias	-	(1.280.890)	-	(1.037.689)
Impuesto a la renta según tasa efectiva	<u>(1.281.099)</u>	<u>(934.993)</u>	<u>887.328</u>	<u>(1.168.818)</u>

d) Detalle de impuestos diferidos:

	<u>31-12-2018</u>		<u>31-12-2017</u>	
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión Vacaciones	21.529	-	18.851	-
Provisión Mantenimiento mayor	-	-	339.155	-
Incobrables	935	-	935	-
Provisión Indemnización años de servicio	57.000	-	33.795	-
Pérdidas tributarias	11.918.923	-	6.828.631	-
Diferencia tasa efectiva y tasa nominal créditos	-	995.067	2.971.603	-
Reserva derivados financieros	5.360.529	-	5.787.267	-
Activo fijo y activo financiero (IFRIC 12)	-	13.996.128	-	12.250.846
Subtotal Impuestos Diferido	<u>17.358.916</u>	<u>14.991.195</u>	<u>15.980.237</u>	<u>12.250.846</u>
Reclasificación pasivo diferido	(14.991.195)	(14.991.195)	(12.250.846)	12.250.846
Totales	<u>2.367.721</u>	<u>-</u>	<u>3.729.391</u>	<u>-</u>

## 11 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de activos por impuestos corrientes para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	<u>31-12-18</u>	<u>31-12-17</u>
	M\$	M\$
Remanente IVA Credito Fiscal	1.635.890	1.146.420
<b>Total</b>	<b><u>1.635.890</u></b>	<b><u>1.146.420</u></b>

## 12 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de préstamos que devengan intereses para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	Corrientes		No corrientes	
	31-12-18 (M\$)	31-12-17 (M\$)	31-12-18 (M\$)	31-12-17 (M\$)
Interés Boleta en Garantía (1)	2.411	4.355	-	-
Préstamos que devengan intereses (2)	930.038	4.788.592	210.135.679	110.396.052
Costos Apertura Financiamiento	-	-	(3.685.432)	(4.743.813)
<b>Total</b>	<b>932.449</b>	<b>4.792.947</b>	<b>206.450.247</b>	<b>105.652.238</b>

- (1) Los intereses por boleta de garantía aumento por un incremento en la tasa de interés desde un 0.35% a un 0.90% mediante carta prolongación realizada el día 16 de Enero 2017. La duración del cobro por las boletas de garantía finalizará el día 28 de Abril del 2020.
- (2) La Sociedad al 31 de diciembre de 2017, posee un préstamo sindicado con las entidades BBVA, Banco Itaú y Banco Estado.

Tras la refinanciación a fecha 31 de enero de 2018, BBVA deja de formar parte del marco de la operación, por lo que la contraparte estará únicamente formada por Banco Itaú y Banco Estado. Además, se produce una modificación del tramo A, se produce una financiación adicional de 58.673.114.907 Pesos, que se corresponden con el tramo C, más el tramo D por un importe de UF 1.787.500.-

Cada banco del sindicado tras la refinanciación (Banco Itaú y Banco del Estado Chile) tienen contratados dos IRS y dos CCS, por el 50% del total a cubrir cada uno de ellos respecto al tramo A, total que asciende a M\$ 22.981.679.

IRS de tipos de interés que permite al comprador obtener protección ante el riesgo de una subida de tipos de interés. Tipo fijo contratado del 9,88%.

El objeto de dichos contratos es cubrir el riesgo de tasa de interés e inflación derivado del Contrato de Apertura de Crédito.

El valor razonable de los pasivos financieros no presenta diferencias con respecto al valor libro.

c) Cobertura de flujos de derivado

El ajuste a valor razonable de los derivados se refleja en el siguiente cuadro:

	<u>31-12-18</u>	<u>31-12-17</u>
	(M\$)	(M\$)
Saldo inicial	21.434.321	23.379.228
Liquidacion derivado	(15.925.060)	-
Modificacion derivado	16.247.303	-
Ajuste a valor razonable	(1.902.751)	(1.944.907)
<b>Total</b>	<b><u>19.853.813</u></b>	<b><u>21.434.321</u></b>

El detalle de los préstamos con instituciones financieras corriente es el siguiente al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

<b>Banco o Institución Financiera</b>	<b>R.U.T.</b>	<b>Moneda</b>	<b>31-12-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
			<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Banco Estado	96.030.000-7	\$	296.943	1.503.612
Banco ITAU	76.645.030-K	\$	296.943	1.503.612
Banco BBVA	97.032.000-8	\$	-	1.503.612
Intereses corto plazo		\$	338.563	282.113
<b>Total</b>			<b><u>932.449</u></b>	<b><u>4.792.947</u></b>

El detalle de los préstamos con instituciones financieras no corriente es el siguiente al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

<b>Banco o Institución Financiera</b>	<b>R.U.T.</b>	<b>Moneda</b>	<b>31-12-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
			<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Banco Estado	96.030.000-7	\$	94.189.558	28.072.639
Banco ITAU	76.645.030-K	\$	94.189.558	28.072.639
Banco BBVA	97.032.000-8	\$	-	28.072.639
Derivado Financiero (*)		\$/UF	21.756.563	26.178.135
<b>Total</b>			<b><u>210.135.679</u></b>	<b><u>110.396.052</u></b>

### 13 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	<u>31-12-18</u>	<u>31-12-17</u>
	M\$	M\$
Facturas por recibir proveedores nacionales	916.942	176.299
Proveedores nacionales	599.271	1.011.804
Retenciones en contratos de operación y mantención	104.394	230.978
<b>Total</b>	<b><u>1.620.607</u></b>	<b><u>1.419.081</u></b>

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libro.

### 14 OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de las provisiones corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

a) Otras Provisiones Corrientes

	<u>31-12-18</u>	<u>31-12-17</u>
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	79.737	69.820
Provisión de auditoria	22.465	-
Provision bono cumplimiento	39.098	-
Provision mantencion mayor C/P	-	72.668
Provision avance de obra	355.650	-
	<b><u>496.950</u></b>	<b><u>142.488</u></b>

b) Otras Provisiones no corrientes:

	<u>31-12-18</u>	<u>31-12-17</u>
	M\$	M\$
Provisión desvinculación por término de Concesión (1)	211.113	125.167
Provision mantencion mayor L/P (2)	-	1.183.462
	<b><u>211.113</u></b>	<b><u>1.308.629</u></b>

(1) El saldo corresponde provisión de indemnización años y servicios por el personal contratado y cuya desvinculación será al término de la Concesión el día 13 de septiembre de 2048.

(2) La provisión de mantenimiento mayor es ajustada al activo financiero.

## 15 CUENTAS POR PAGAR Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

- a) El detalle de las cuentas por pagar a empresas relacionadas corrientes y no corrientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es el siguiente:

		Corrientes		No Corrientes	
		<u>31-12-2018</u>	<u>31-12-2017</u>	<u>31-12-2018</u>	<u>31-12-2017</u>
		M\$	M\$	M\$	M\$
Sociedad	R.U.T				
Global via Infraestructura Chile S.A. (1)	76.024.565-8	122.764	-	-	80.161.893
<b>Total</b>		<b><u>122.764</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>80.161.893</u></b>

- (1) La Deuda correspondiente a ADDENDUM N°1, Apoyo Administrativo, técnico y operacional y Contrato de Asesoría para financiación 2018, devengada interés a una tasa TAB UF 180 días. Para el periodo del 2017 la sociedad poseía deuda subordinada, por un total de M\$ 80.161.893, la cual fue pagada y saldada el 31 de enero del 2018 con sus respectivos ajustes.

b) Transacciones del período y sus efectos en resultado:

R.U.T.	Sociedad	Relación	Conceptos	31-12-2018		31-12-2017	
				Monto M\$	Efecto en resultados M\$	Monto M\$	Efecto en resultados M\$
76.034.353-6	Constructora Ruta 160 S.A.	Indirecta	Certificación obra adicional	-	-	9.995.056	(8.399.207)
76.034.353-6	Constructora Ruta 160 S.A.	Indirecta	Recuperación de gastos (1)	-	-	3.024.687	-
76.034.353-6	Constructora Ruta 160 S.A.	Indirecta	Facturaciones recibidas	-	-	1.750	(1.471)
76.034.353-6	Constructora Ruta 160 S.A.	Indirecta	Pago facturaciones recibidas	-	-	2.127	-
76.034.353-6	Constructora Ruta 160 S.A.	Indirecta	Unidades de reajuste	-	-	2.897	2.897
76.034.353-6	Constructora Ruta 160 S.A.	Indirecta	Cobro facturaciones emitidas	-	-	13.760	-
96.667.210-2	Acciona Concesiones Chile Limitada	Accionista	Recuperación de gastos	-	-	9.853	-
96.667.210-2	Acciona Concesiones Chile Limitada	Accionista	Unidades de reajuste	-	-	47.857	(47.857)
96.667.210-2	Acciona Concesiones Chile Limitada	Accionista	Intereses	-	-	3.417.363	(3.417.363)
96.667.210-2	Acciona Concesiones Chile Limitada	Accionista	Otros gastos formalización deuda	-	-	31.600	(31.600)
96.667.210-2	Acciona Concesiones Chile Limitada	Accionista	Cobro facturaciones emitidas	-	-	9.853	-
59.069.860-1	Acciona Construcción S.A. Agencia en Chile	Indirecta	Cobro facturaciones emitidas	-	-	1.156	-
59.069.860-1	Acciona Construcción S.A. Agencia en Chile	Indirecta	Facturaciones recibidas	-	-	8.365	(2.745)
59.069.860-1	Acciona Construcción S.A. Agencia en Chile	Indirecta	Pago facturaciones recibidas	-	-	11.650	-
Extranjera	Acciona Concesiones S.L.	Indirecta	Gastos de personal	-	-	166.185	(99.351)
Extranjera	Acciona Concesiones S.L.	Indirecta	Diferencia de cambio	-	-	4.486.652	(4.486.652)
76.768.902-0	Globalvia Chile SpA	Accionista	Diferencia de cambio	-	-	46.760	(46.760)
76.768.902-0	Globalvia Chile SpA	Accionista	Intereses	-	-	478.137	(478.137)
76.024.565-8	Global Vía Infraestructuras Chile S.A.	Accionista	Venta deuda subordinada	-	-	80.161.893	-
76.024.565-8	Global Vía Infraestructuras Chile S.A.	Accionista	Diferencia de cambio	1.821.199	(1.821.199)	-	-
76.024.565-8	Global Vía Infraestructuras Chile S.A.	Accionista	Pago deuda subordinada	80.624.487	-	-	-
76.024.565-8	Global Vía Infraestructuras Chile S.A.	Accionista	Intereses	462.594	(462.594)	3.252.834	(3.252.834)
76.024.565-8	Global Vía Infraestructuras Chile S.A.	Accionista	ADDENDUM N°1	374.388	(374.388)	-	-

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2018 en transacciones inhabituales y/o relevantes con la Sociedad.

## 16 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de Otros pasivos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>31-12-2018</u>	<u>31-12-2017</u>
	M\$	M\$
Retenciones previsionales	31.913	31.292
Anticipo de clientes	39.001	717
<b>Total</b>	<b><u>70.914</u></b>	<b><u>32.009</u></b>

## 17 PATRIMONIO

### a) Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

	<u>31-12-2018</u>	<u>31-12-2017</u>
	M\$	M\$
Capital Suscrito	24.292.182	24.292.182
Capital Pagado	24.292.182	24.292.182

### b) Número de acciones

	<u>31-12-2018</u>	<u>31-12-2017</u>
	M\$	M\$
N° Acciones Suscritas	1.000.000	1.000.000
N° Acciones Pagadas	1.000.000	1.000.000
N° Acciones con derecho a voto	1.000.000	1.000.000

### c) Accionistas

	<u>N° de Acciones</u>	<u>% Participacion</u>
Globalvia Infraestructura Chile S.A.	60.000	6%
Globalvia Chile SPA	940.000	94%

### d) Otras Reservas

En el rubro Otras reservas se incluyen la revalorización del capital pagado del período de transición a NIIF, según lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Comisión para el Mercado Financiero antes superintendencia de valores y seguros y el efecto de los ajustes de primera adopción a NIIF, los que de acuerdo con la política adoptada por la sociedad serán susceptibles de ser capitalizados.

e) Política de dividendos

Cuando la Sociedad se encuentre en condiciones de distribuir dividendos, estos se realizarán según decisión de la Junta de Accionistas, acorde a la normativa exigida vigente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 la Junta de Accionistas ha acordado no distribuir dividendos.

## 18 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre 2018 y 2017 es el siguiente:

Conceptos	<u>31-12-18</u>	<u>31-12-17</u>
	M\$	M\$
Ingresos por servicios de operación y mantenimiento(1)	7.722.836	8.857.047
Ingresos financieros activo en concesion	19.168.479	9.451.413
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<b><u>26.891.315</u></b>	<b><u>18.308.460</u></b>

(1) Los ingresos por servicios de operación y mantenimiento corresponden al costo más margen que tomó la concesión en su activo financiero esto según IFRIC 12, al momento de adquirir la concesión. Ver Nota 3.1.t.

## 19 OTROS INGRESOS POR NATURALEZA

El detalle de Otros ingresos por naturaleza 31 de diciembre 2018 y 2017 es el siguiente:

Conceptos	<u>31-12-18</u>	<u>31-12-17</u>
	M\$	M\$
Otros ingresos de gestion(1)	677.633	940.263
Obra adicional CC1	10.498	1.198.131
Obra adicional CC2	774	3.682.188
Obra adicional Horcones	-	8.488.902
Obra adicional Ramadillas	790.835	273.919
Otros ingresos ordinarios	374.897	515.310
<b>Total otros ingresos por naturaleza</b>	<b><u>1.854.637</u></b>	<b><u>15.098.713</u></b>
<b>Trabajos para inmovilizado</b>	<b>64.156</b>	<b>-</b>
<b>Totales</b>	<b><u>1.918.793</u></b>	<b><u>15.098.713</u></b>

(1) Dentro de otros ingresos de gestión se encuentran incluidos los ingresos correspondientes a la gestión de telepeaje, recuperación de gastos, reposición de dispositivos tag, entre otros.

Los ingresos por obras adicionales corresponden principalmente a obras del Convenio Complementario N° 1 y Convenio Complementario N° 2, este último amparado en resolución DGOP N° 4848. Adicionalmente existen obras solicitadas en el acta de conciliación del 10 de marzo de 2016 y obras de Reemplazo Puente Ramadillas.

## 20 OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de otros gastos por naturaleza al 31 de diciembre 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>31-12-18</u>	<u>31-12-17</u>
	M\$	M\$
Tributos	42.696	42.494
Suministros	888.361	396.055
Seguros	402.091	464.713
Profesionales Externos	1.563.358	524.320
Arrendamientos y canones	1.291.865	394.926
Mantencion carreteras	354.532	12.203.354
Mantencion rutinaria y periodica	977.653	555.719
Otros (2)	47.819	2.032.492
<b>Total otros gastos de operación</b>	<b><u>5.568.375</u></b>	<b><u>16.614.074</u></b>
Obra adicional CC1	10.498	48.686
Obra adicional CC2	774	-
Obra adicional Horcones	-	273.919
Obra adicional Ramadillas	790.835	-
<b>Total gastos obras adicionales</b>	<b><u>802.107</u></b>	<b><u>322.605</u></b>
<b>Trabajos para inmovilizado</b>	<b>64.156</b>	-
<b>Total otros gastos por naturaleza</b>	<b><u>6.434.638</u></b>	<b><u>16.936.679</u></b>

Las obras adicionales corresponden principalmente a obras del Convenio Complementario N° 1 y Convenio Complementario N° 2, este último amparado en resolución DGOP N° 4848.

## 21 GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los gastos por beneficios a los empleados al 31 de diciembre 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>31-12-18</u>	<u>31-12-17</u>
	M\$	M\$
Remuneraciones	1.271.845	1.477.874
Otros beneficios del personal	544.694	158.961
<b>Total gastos por beneficio a los empleados</b>	<b><u>1.816.539</u></b>	<b><u>1.636.835</u></b>

## 22 INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de ingresos financieros al 31 de diciembre 2018 y 2017, es el siguiente:

	<u>31-12-18</u>	<u>31-12-17</u>
	M\$	M\$
Otros ingresos inversiones en renta Fija	35.039	304.836
<b>Total ingresos financieros</b>	<b><u>35.040</u></b>	<b><u>304.836</u></b>

## 23 COSTOS FINANCIEROS

El detalle de costos financieros al 31 de diciembre 2018 y 2017, es el siguiente:

	<u>31-12-18</u>	<u>31-12-17</u>
	M\$	M\$
Intereses crédito con tercero	7.815.362	9.298.964
Intereses deudas grupo	385.485	4.397.055
Otros Gastos Financieros (1)	11.122.724	-
Comisiones	579.779	84.977
<b>Total Costos financieros</b>	<b><u>19.903.350</u></b>	<b><u>13.780.996</u></b>

(1) Corresponde a liquidación anticipada de derivado producto de reestructuración de deuda por M\$9.219.973 y a registro de pérdidas netas en derivados por ineficiencia de cobertura por M\$1.902.751.

## 24 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

El detalle de los resultados por unidades de reajustes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>31-12-2018</u>	<u>31-12-2017</u>
	M\$	M\$
<b>Conceptos</b>		
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	109.241	97.031
Otros pasivos financieros, no corrientes	(1.131.226)	(15.930)
Cuentas por pagar con empresas del Grupo	(283.113)	(383.473)
<b>Total resultados por unidades de reajuste</b>	<b><u>(1.305.098)</u></b>	<b><u>(302.372)</u></b>

## 25 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

### a) Garantías Directas:

- a) La Sociedad Concesionaria mantiene depósitos a plazo en garantía para caucionar el cumplimiento del pago de capital e intereses del Crédito Sindicado para efectuar las reservas de fondos correspondientes a las futuras mantenciones, de acuerdo a lo establecido en la Nota 5.
- b) Juicios u otras acciones legales:

Existen determinadas acciones judiciales entabladas en contra de la sociedad sobre las que, en evaluación de la administración, con base en los asesores legales, se ha constituido provisión sobre aquellas causas donde existe la probabilidad de pérdida, cuyos montos reclamados se encuentran cubiertos bajo póliza de seguro de responsabilidad civil. La valorización de dichas provisiones corresponde al deducible de cada póliza.

### c) Otras contingencias:

La Sociedad cumple con todas las disposiciones establecidas por el Decreto Supremo MOP Nro. 900 "Ley de Concesiones de Obras Públicas" de fecha 31 de octubre de 1996, así como con su Reglamento (Decreto Ley Nro. 956 de fecha 6 de octubre de 1997).

### d) Restricciones:

De conformidad al contrato de financiamiento suscrito por la Sociedad con Banco de Chile y Banco Estado, se establecen determinadas obligaciones de hacer y no hacer (covenants) y restricciones en términos de composición accionaria, disposición de activos, financiamiento adicional, colocación de fondos, distribución de dividendos y repartos de capital. Al 31 de marzo de 2018 y 31 de marzo 2017 la Sociedad ha cumplido con sus obligaciones.

### e) Seguros:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo Nro. 36 del Decreto Ley Nro. 956 "Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas" y en las Bases de Licitación, la Sociedad mantiene pólizas de seguros al 30 de Junio de 2019, relacionadas con la explotación de la carretera.

Las pólizas de explotaciones emitidas, vigentes al 31 de diciembre de 2018, son las siguientes:

<b>Nro. Póliza</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Ramo</b>	<b>Beneficiario</b>
4604838	31-01-2019	Vehiculos	Autopista Costa Arauco
4604961	31-01-2019	Vehiculos	Autopista Costa Arauco
5738418	30-06-2018	Responsabilidad Civil	Autopista Costa Arauco
5821151	01-04-2020	Obras Civiles Terminadas	Autopista Costa Arauco
5887802	30-12-2019	Obras Civiles Terminadas	Autopista Costa Arauco
11768	01-04-2020	Responsabilidad Civil Corporate	Autopista Costa Arauco
11008	01-04-2020	Responsabilidad Civil Corporate	Autopista Costa Arauco
11008	01-04-2020	Responsabilidad Civil Corporate	Banco del Estado
11008	01-04-2020	Responsabilidad Civil Corporate	Banco Itau
5821151	01-04-2020	Obras Civiles Terminadas	Ministerio de Obras Publicas
11768	01-04-2020	Responsabilidad Civil Corporate	Ministerio de Obras Publicas
19-02-1930	01-04-2020	Responsabilidad Civil Corporate	Ministerio de Obras Publicas
SP040-00019	30-12-2019	Daños materiales Grlas	Autopista Costa Arauco

## 26 MEDIO AMBIENTE

De acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación en el punto 2.5.8, la Sociedad Concesionaria debe realizar un Plan Mínimo de Manejo Ambiental Durante la Explotación, el que se presenta desglosado por "Recurso". Para cada uno de ellos se indican las medidas mínimas de mitigación, reparación compensación y prevención de riesgos, según resulte pertinente.

En base al Plan de Manejo Ambiental durante la etapa de Explotación, definido en el numeral mencionado precedentemente, la Sociedad Concesionaria desarrolla diversas actividades relacionadas con medidas ambientales que permiten controlar o disminuir externalidades producto de la operación de la carretera, que forman parte del programa anual de conservación, de las que destacan, entre otras medidas, el retiro de basuras y desechos, remoción de derrumbes, reperfilado con compactación y riego asfáltico, mantención de paisajismo y protección de taludes, reperfilado de taludes, pantallas acústicas, mitigación material particulado, elaboración de informes y monitoreo.

Para lo anterior se lleva un registro anual de actividades, denominado Informe Anual de Gestión Ambiental preparado por la Sociedad Concesionaria, en el cual se presentan los resultados de las campañas de monitoreo y seguimiento de los trabajos realizados en el período en cumplimiento con las obligaciones del contrato de concesión.

Los principales aspectos exigidos inicialmente en la etapa de construcción y controlados en la explotación corresponden a los siguientes:

- a. Calidad del Aire, donde la Sociedad debe implementar medidas que eviten la propagación de material particulado hacia las áreas pobladas urbanas y/o rurales y las zonas agrícolas en explotación dedicadas a la fruticultura y/o floricultura.
- b. Emisiones Acústicas, la Sociedad Concesionaria debe implementar soluciones de control de ruido como Pantallas o Barreras acústicas, con el fin de reducir los niveles actuales de ruido.
- c. Medio Biótico, la Sociedad Concesionaria deberá reforestar una superficie similar a las extraídas durante la etapa de Construcción, con el objeto de reponer la pérdida de cobertura vegetal de aquellas zonas que se especifican en las bases de licitación.
- d. Recurso Agua, los posibles impactos están asociados a la ocurrencia de derrames y vertidos de sustancias contaminantes por accidentes de tránsito.
- e. Paisajismo y Aspectos Territoriales.

Para lo anterior se encargan asesorías ambientales, especialmente contratados para estos efectos, que en el período corresponden a las desarrolladas por las empresas AMBAR, CESMEC, Control Acústico Ltda. y ECOMUNDO Paisajismo, donde se incluyen entre otros aspectos: los posibles problemas ambientales y propuestas de solución, eficacia de las nuevas medidas de mejoramiento ambiental adoptadas, mantención de áreas revegetadas y áreas con proyectos de paisajismo.

## 27 CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Existen boletas de garantía caucionada por terceros a favor de la empresa, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los subcontratistas en actividades propias de la operación de la concesionaria. A continuación, se detalla:

A favor de : PAVIMENTOS QUILIN LTDA  
Fecha de emisión : 25-06-2018  
Fecha de vencimiento : 31-12-2018  
Bancos emisores : BANCO SECURITY  
Importe : 41.876.326  
Garantiza : PARA CAUCIONAR EN FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SCCA-004  
Y LA CORRECTA EJECUCION DE SUS SERVICIOS

A favor de : EULEN CHILE S.A.  
Fecha de emisión : 11-02-2019  
Fecha de vencimiento : 01-09-2021  
Bancos emisores : ITAU  
Importe : UF 7.000  
Garantiza : PARA GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO CONTRATO SCCA  
RECAUDACION DE TARIFAS O PEAJES

A favor de : EULEN CHILE S.A.  
Fecha de emisión : 11-02-2019  
Fecha de vencimiento : 01-09-2021  
Bancos emisores : ITAU  
Importe : UF 600  
Garantiza : PARA GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMINETO DEL CONTRATO SCCA  
CUSTODIA

A favor de : EULEN CHILE S.A.  
Fecha de emisión : 11-02-2019  
Fecha de vencimiento : 01-09-2021  
Bancos emisores : ITAU  
Importe : UF 1.000  
Garantiza : PARA GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATOSCCA  
TESORERIA

A favor de : CORPSTRADA INGENIERIA SPA  
 Fecha de emisión : 22-10-2018  
 Fecha de vencimiento : 31-12-2019  
 Bancos emisores : BANCO SECURITY  
 Importe : UF 1.000  
 Garantiza : PARA CAUCIONAR OBLIGACIONES POR CAMBIOS DE SERVICIOS O MODIFICACION DE CANALES BAJO EL CONTRATO SCCA-012

A favor de : ESPECIALIDADES ASFALTICAS BITUMIX SUR SPA  
 Fecha de emisión : 15-11-2018  
 Fecha de vencimiento : 19-11-2019  
 Bancos emisores : BANCO DE CHILE  
 Importe : 64.445.629  
 Garantiza : PARA GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SCADA-SCADI-SCCA-02 SERVICIOS DE REPARACION DE PAVIMENTOS

A favor de : CONSORCIO CONSTRUCTOR PUENTE RAMADILLA LTDA  
 Fecha de emisión : 27-11-2018  
 Fecha de vencimiento : 31-12-2019  
 Bancos emisores : SANTANDER  
 Importe : UF 1.250  
 Garantiza : CAUCIONAR EL FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SCCA-012

A favor de : CONSORCIO CONSTRUCTOR PUENTE RAMADILLA LTDA  
 Fecha de emisión : 27-11-2018  
 Fecha de vencimiento : 31-12-2019  
 Bancos emisores : SANTANDER  
 Importe : UF 1.000  
 Garantiza : CAUCIONAR OBLIGACIONES POR CAMBIO DE SERVICIOS O MODIFICACION DE CANALES, BAJO EL CONTRATO SCCA-012

A favor de : COMPAÑÍA CHILENA DE VALORES SPA  
 Fecha de emisión : 21-12-2018  
 Fecha de vencimiento : 30-04-2020  
 Bancos emisores : BANCO DE CHILE  
 Importe : UF 1.000  
 Garantiza : SERIEDAD DE LA OFERTA POR EL CONTRATO SCADA-SCADI-SCCA RECAUDACION, TESORERIA, CUSTODIA Y TRANSPORTE DE VALORES

A favor de : INGENIERIA DE TRANSPORTES JAVIER S.A.  
 Fecha de emisión : 12-12-2018  
 Fecha de vencimiento : 31-01-2019  
 Bancos emisores : SANTANDER  
 Importe : UF 2.000  
 Garantiza : PARA GARANTIZAR EL BUEN ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONCESIONARA PRODUCTO DEL TRANSITO DE CAMIONES CON SOBRE DIMENSION Y TRANSPORTE DE ASPAS

A favor de : EULEN CHILE S.A.  
 Fecha de emisión : 11-02-2019  
 Fecha de vencimiento : 01-09-2021  
 Bancos emisores : ITAU  
 Importe : UF 7.000  
 Garantiza : PARA GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO CONTRATO SCCA  
 RECAUDACION DE TARIFAS O PEAJES

A favor de : EULEN CHILE S.A.  
 Fecha de emisión : 11-02-2019  
 Fecha de vencimiento : 01-09-2021  
 Bancos emisores : ITAU  
 Importe : UF 600  
 Garantiza : PARA GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMINETO DEL CONTRATO SCCA  
 CUSTODIA

A favor de : EULEN CHILE S.A.  
 Fecha de emisión : 11-02-2019  
 Fecha de vencimiento : 01-09-2021  
 Bancos emisores : ITAU  
 Importe : UF 1.000  
 Garantiza : PARA GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATOSCCA  
 TESORERIA

A favor de : CORPSTRADA INGENIERIA SPA  
 Fecha de emisión : 22-10-2018  
 Fecha de vencimiento : 31-12-2019  
 Bancos emisores : BANCO SECURITY  
 Importe : UF 1.250  
 Garantiza : PARA CAUCIONAR EL FIEL CUMPLIMIENTODEL CONTRATO SCCA-012

## 28 RECAUDACION POR COBRO DE TARIFAS

El siguiente es el detalle en cada período:

	<u>31-12-18</u>	<u>31-12-17</u>
	M\$	M\$
<b>Conceptos</b>		
Ingresos por peajes Chivilingo	8.170.708	6.789.293
Ingresos por peajes Curanilahue	4.085.415	2.795.699
Ingresos por peajes Nueva Pilpilco	3.017.095	2.104.646
Pases Liberados	(47.390)	(48.230)
<b>Pagos Acuerdos según concesión</b>	<b><u>15.225.829</u></b>	<b><u>11.641.408</u></b>
Ingresos por autorización de circulación con sobre peso	6.384	6.268
Compensación tarifaria Chivilingo 30%	1.819.862	2.935.089
<b>Total recaudación de peajes</b>	<b><u>17.052.075</u></b>	<b><u>14.582.764</u></b>

## **29 HECHOS POSTERIORES**

En el periodo comprendido entre el 1 de enero 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero contable que pueda afectar significativamente la presentación de los mismos.